

# Informe Gestión 2025



## JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL

### Período 2023-2026

#### MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA

MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA	
PRINCIPALES	SUPLENTES
ALBERTO TEODORO ANGULO QUIÑONES	JOSE MODESTO ORTIZ QUIÑONES
GLORIA MARIA PALACIOS MURILLO	TANIA IVONNE CASTILLO CABEZAS
FLOR MARIELA ZAMBRANO LOMBANA	DE LOS RIOS GARCIA S.A.S

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO	
PRINCIPAL	SUPLENTE
ALI MODESTO AGUIÑO TORRES	
DIANA MARCELA MIDEROS	DIEGO LUIS MONTAÑO ESTUPIÑAN

SOLUCIONES LEGALES CONTABLES Y  
TRIBUTARIAS

## REVISOR FISCAL

# Nuestra Camara



3174406513



<https://www.cctumaco.>



@cctumaco



Cámara de Comercio de Tumaco



La Cámara de Comercio de Tumaco tiene jurisdicción sobre 10 municipios: **Barbacoas, Mosquera, La Tola, El Charco, Santa Barbara, Magui Payan, Iscuande, Francisco Pizarro, Olaya Herrera y Tumaco**

Fuente: elaboración propia

En concordancia con su cobertura territorial, la Cámara de Comercio de Tumaco cuenta con su sede principal y punto de atención físico ubicado en el municipio de Tumaco, desde donde se lidera la articulación institucional y la prestación de servicios en su jurisdicción. La atención en el resto del territorio se realiza de manera virtual, complementada con desplazamientos periódicos y el uso de la plataforma de campus virtual, garantizando cobertura y acceso oportuno a los servicios empresariales.

Ofrece sus servicios a través de:

- Departamento Administrativo y Financiero.
- Departamento de Registros Públicos.
- Departamento de Productividad y Competitividad Empresarial.
- Departamento de Control Interno.
- Departamento de TicS.

# Misión

Somos una Persona Jurídica, Gremial de Carácter Corporativo Privado, Sin Ánimo de Lucro que proporciona servicios registrales y empresariales con conciencia e impacto social, impulsando el crecimiento sostenible y la competitividad de la Región del Pacífico Nariñense y Frontera.



# Visión



Al 2030, posicionarnos como un pilar ecosistémico en la transformación del desarrollo empresarial como motor del crecimiento de la región.

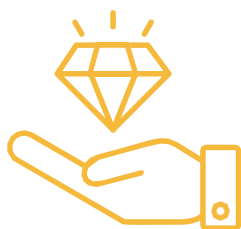
# Nuestros Valores

Pilar ecosistémico, Transparencia, equidad colaboración, sostenibilidad, compromiso, innovación.



## Oferta de valor

- Ampla oferta de capacitación y formación para la base empresarial. Descentralización de los servicios de la cámara para facilidad de los empresarios.
- Acompañamiento, asesoría y servicio personalizado. Variedad de espacios físicos a disposición de los empresarios. Facilidad para acceder a los servicios virtuales.



CAMARA DE COMERCIO  
DE TUMACO

## 1. RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento constituye el Informe de Gestión Institucional Unificado de la Cámara de Comercio de Tumaco correspondiente a los cuatros trimestres de la vigencia 2025 (enero–diciembre). Consolida los resultados obtenidos por la Presidencia Ejecutiva y los departamentos funcionales: Administrativo y Financiero, Registros Públicos, Productividad y Competitividad Empresarial, Control Interno, y Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), en cumplimiento del Plan Anual de Trabajo (PAT) 2025, incluyendo el análisis de la ejecución presupuestal como elemento clave para evaluar el comportamiento comparativo de los supuestos presupuestales de la institución.

La Cámara de Comercio de Tumaco, como institución privada que representa los intereses del sector empresarial y de la sociedad en general del Pacífico nariñense, desarrolla su gestión orientada a promover la creación, fortalecimiento y competitividad de las empresas de su jurisdicción, que comprende los municipios de Tumaco, Barbacoas, Magüí Payán, Roberto Payán, El Charco, Olaya Herrera, Mosquera, Francisco Pizarro, Santa Bárbara y La Tola.

Los principales resultados del período Enero–diciembre de 2025 se sintetizan en la siguiente tabla:

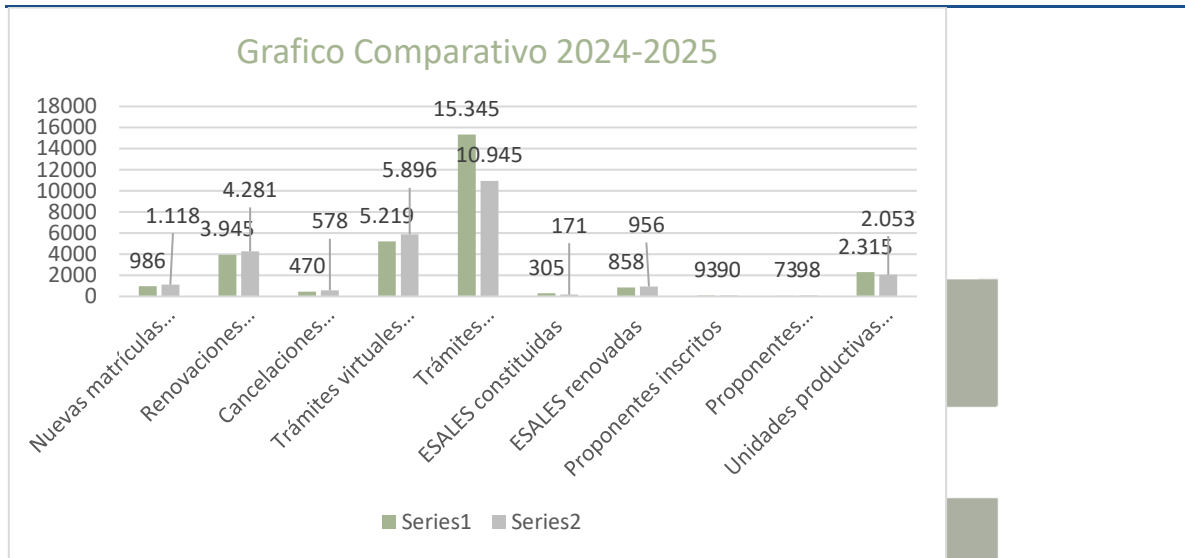
Indicador Clave	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Acumulado 2025
Nuevas matrículas mercantiles	389	266	285	178	1.118
Renovaciones mercantiles	2.872	822	392	195	4.281
Cancelaciones mercantiles	331	70	75	102	578
Trámites virtuales realizados	1.570	1.449	1.551	1.326	5.896
Trámites presenciales (RegMer)	3.240	1.761	3.431	2.513	10.945
ESALES constituidas	37	37	64	33	171
ESALES renovadas	504	242	134	76	956
Proponentes inscritos	11	36	24	19	90

Indicador Clave	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Acumulado 2025
Proponentes renovados	13	85	0	0	98
Unidades productivas atendidas (Competitividad)	2.053				
Colaboradores capacitados (% equipo)	22	22	22	22	22

### COMPARATIVO 2024 – 2025

Indicador Clave	2024	2025
Nuevas matrículas mercantiles	986	1.118
Renovaciones mercantiles	3.945	4.281
Cancelaciones mercantiles	470	578
Trámites virtuales realizados	5.219	5.896
Trámites presenciales (RegMer)	15.345	10.945
ESALES constituidas	305	171
ESALES renovadas	858	956
Proponentes inscritos	93	90
Proponentes renovados	73	98
Unidades productivas atendidas (Competitividad)	2.315	2.053

## Gráficos



## 2. Informe de Indicadores Financieros

Comparativo 2024 – 2025 | Cifras expresadas en porcentajes y razones

### Cuadro Comparativo de Indicadores

Indicador	Fórmula	2025	2024	Var.	Interpretación
<b>LIQUIDEZ</b>					
<b>Razón Corriente</b>	Activo Cte. / Pasivo Cte.	2,51	1,83	+0.68	↑ Mejora
<b>Prueba Ácida</b>	Efectivo / Pasivo Cte.	2,33	1,65	+0.68	↑ Mejora
<b>Capital de Trabajo</b>	Activo Cte. – Pasivo Cte.	+21,6 %	Base	↑ +21,6 %	↑ Mejora
<b>SOLVENCIA</b>					
<b>Índice de Endeudamiento</b>	Pasivo Total / Activo Total	0,14	0,25	-0.11	↓ Mejora

Indicador	Fórmula	2025	2024	Var.	Interpretación
<b>RENTABILIDAD</b>					
<b>Rentabilidad del Patrimonio</b>	Ut. Oper. / Patrimonio	10 %	11 %	-1.0 pp	≈ Estable
<b>Rentabilidad del Activo</b>	Ut. Oper. / Activo Total	8 %	8 %	0,00	= Estable

\* Capital de Trabajo 2025: \$892.347.767 | Capital de Trabajo 2024: \$733.861.512 · La variación se expresa en % relativo al año 2024.

## Visualización Comparativa por Indicador

### Liquidez

#### Razón Corriente

2025 2,51

2024 1,83

#### Prueba Ácida

2025 2,33

2024 1,65

Referencia óptima: Razón Corriente > 1,5 | Prueba Ácida > 1,0

### Endeudamiento

#### Índice de Endeudamiento

2025 0,14

2024 0,25

Referencia óptima: Índice de Endeudamiento < 0,50

### Rentabilidad

#### Rent. del Patrimonio

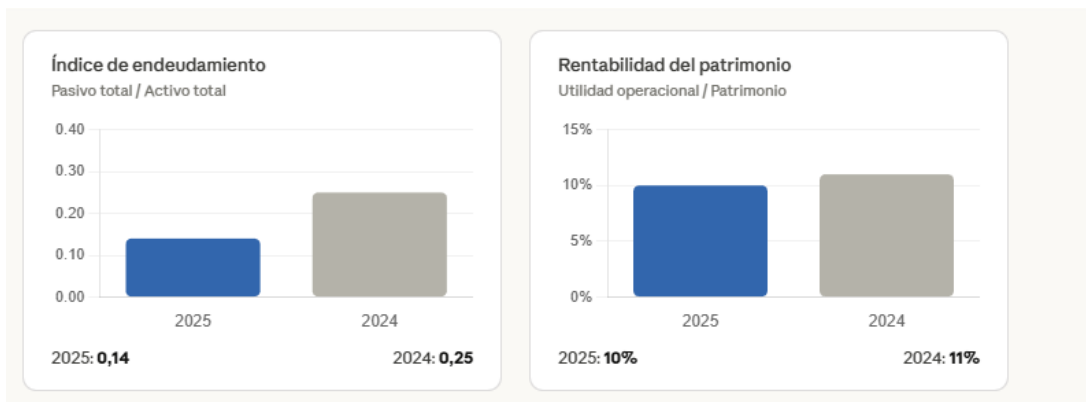
2025 10%

2024 11%

#### Rent. del Activo

2025 8%

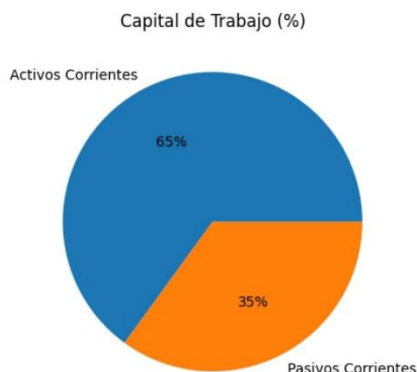
2024 8%



### Análisis de Gráficos



## Análisis y Conclusiones



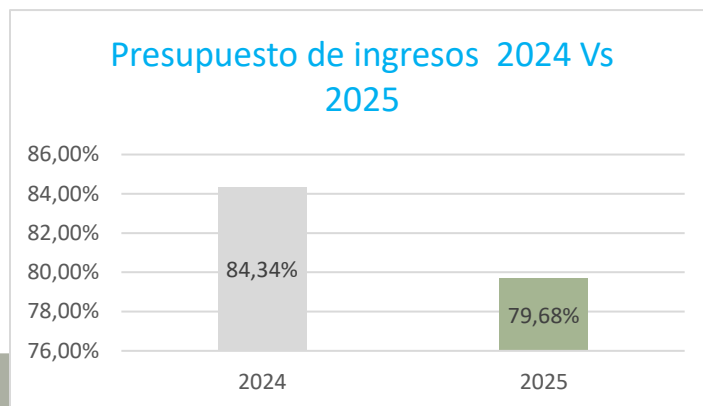
**Liquidez:** La razón corriente mejoró de 1,83 a 2,51 y la prueba ácida de 1,65 a 2,33, superando ampliamente los umbrales óptimos. La entidad dispone de recursos suficientes para cubrir sus obligaciones de corto plazo.

**Capital de Trabajo:** Creció un 21,6 % respecto a 2024, lo que refleja mayor holgura operativa y capacidad de respuesta ante imprevistos.

**Endeudamiento:** El índice se redujo a la mitad (0,25 → 0,14), lo que indica una estructura financiera sólida con baja dependencia de terceros.

**Rentabilidad:** Se mantiene estable en ambos años (patrimonio ~10-11%, activo 8%), evidenciando consistencia en la gestión operacional.

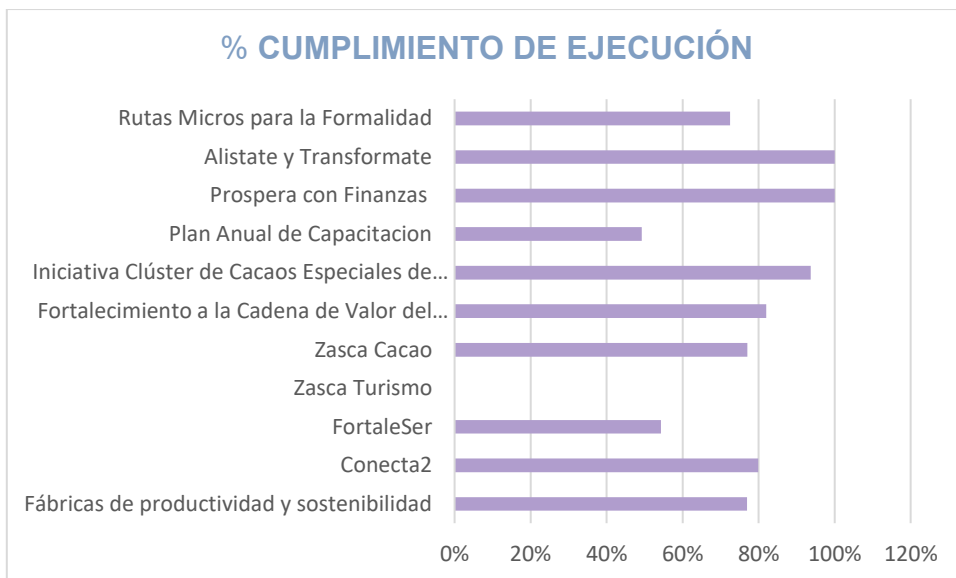
El presente gráfico muestra la comparación entre el presupuesto de ingresos y su nivel de ejecución durante dos vigencias consecutivas, con el fin de evidenciar el comportamiento de la gestión financiera institucional. Esta información permite identificar la relación entre los ingresos proyectados y los efectivamente ejecutados, así como las variaciones en el nivel de cumplimiento entre los periodos analizados.



### Análisis Up Atendidas 2025

El cuadro presenta el porcentaje de cumplimiento en la ejecución de 11 programas institucionales durante el periodo evaluado. Allí se observa que algunos programas alcanzaron la totalidad de sus metas, como Prospera con Finanzas y Alístate y Transformate (100%), mientras que otros registran niveles altos de avance, como la Iniciativa Clúster de Cacaos Especiales de Nariño (94%) y el Fortalecimiento a la Cadena de Valor del Turismo (82%). Asimismo, se incluyen programas con avances intermedios, entre ellos Conecta2, Fábricas de Productividad y Sostenibilidad y Rutas Micros para la Formalidad. Finalmente, se evidencian programas con menor nivel de ejecución, como FortaleSer, el Plan Anual de Capacitación y Zasca Turismo, este último sin avances reportados debido a la decisión tomada desde el viceministerio de Turismo a través de FONTUR donde se estimó la no operación del Zasca de Turismo en el territorio.

Código programa	Nombre del programa	% CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN
1	Fábricas de productividad y sostenibilidad	77%
2	Conecta2	80%
3	FortaleSer	54%
4	Zasca Turismo	0%
5	Zasca Cacao	77%
6	Fortalecimiento a la Cadena de Valor del Turismo	82%
7	Iniciativa Clúster de Cacaos Especiales de Nariño	94%
8	Plan Anual de Capacitación	49%
9	Prospera con Finanzas	100%
10	Alistate y Transformate	100%



Evidencias Fotográficas y reuniones establecidas en el 2025 en articulación con los diferentes entes, con la finalidad de propiciar acciones encaminadas al fortalecimiento de los empresarios, emprendedores, los sectores productivos y las comunidades.

El desarrollo de estas reuniones permitió a la institución alianzas estratégicas para la ejecución de programas y proyectos que permitieron avanzar en la sostenibilidad empresarial y en la estabilidad institucional.



**N.1 Reunión Fundación Manglaría**

**N.2 Reunión Interna**



**N.3 Reunión Eduardoño**



**N.4 Reunión Fundación Capital**



**N.5 Reunión Consultores de la Alcaldía de Mosquera**



**N. Reunión Finagro**



**N.6 Charlas sobres normas laborales**



**N.7 Reunión Sector Camaronicultura**



**N.8 Agencia Nacional Vial**



**N.9 Fábricas de productividad**



**N.10 Reunión FONTUR**



**N.11 Reunión Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación**



**N.12 Reunión CCBuga**



**N.13 Reunión Cordeagropaz**



**N.14 Reunión empresarios**



**N.15 Instalación de mesa de ayudas humanitarias**





**N.16 Reunion Vinculacion de empresarios**



**N.17 Capacitación en Contratación estatal**



**N.18 Reunión ARN**



**N.19 Reunión Gerente Convenio Tasas Compensadas Banco Agrario**



**N.20 Reunión Fondo Paz y Ayuda en Acción**



**N.21 Reunión Fundación Batuta**



**N.22 Reunión Secretaría de Hacienda**



**N.23 Reunión Gobernación de Nariño**



**N.24 Encuentro Nacional de Cámaras de Comercio**



**N.25 Elección Representante Sector Productivo Hospital San Andrés**



**N.26 Mesas de Trabajo**



**N.27 Jornada Plan Estratégico**



**N.28 Reunión interna CCT**



**N.29 APC Colombia**



**N.30 Reunión Empresarios de Llorente**



**N.31 - Reunión comerciantes**



**N.32 Mesa de Trabajo situación plaza de mercado**



**N.33 Reunión Satena, oficina de Turismo**



**N.34 Reunión Fundación Plan**



**N.35 Asamblea y Congreso Confecámaras**



**N.36 Ganadora Chocofest**



**N.37 Reunión Empresarios**



**N.38 Reunión Minciencias**



**N.39 Reunión O.E.A**



**N.40 Sector Cacaotero e Invest In Nariño**



**N.41 Reunipon SENA Cauca y SENA Tumaco**



**N.42 Reunión Fundación Ideas para la Paz**



**N.43 Audiencia Pública de Apertura del Corredor Binacional Tumaco-Congreso de la República.**



**N.44 Reunión participación de Chocofest en el Chocoshow**



**N.45 Reunion Observatorio de Política Fronteriza – Cancillería- Reunion Observatorio de Política Fronteriza**



**N.46 Reunión Brigada Infanteria de Marina**



**N.47 Reunion naciones Unidas**



**N.48 Reunion Cofecamaras**



**N.49 Reunion Bancoldex**



**N.50 Reunion Comerciantes**



**51. Reunion Cenipalma e ICA**

### **3. MARCO NORMATIVO Y REFERENCIAL**

La gestión de la Cámara de Comercio de Tumaco se fundamenta en un conjunto de disposiciones normativas que regulan tanto el ejercicio de sus funciones registrales como la implementación del sistema administrativo y laboral, garantizando el cumplimiento de los principios de legalidad, eficiencia y transparencia.

En primer lugar, el **Código de Comercio (Decreto 410 de 1971)** establece el marco general de las obligaciones relacionadas con el registro mercantil, definiendo las

funciones de las cámaras de comercio y los deberes de los comerciantes en cuanto a la matrícula y su renovación anual.

En concordancia, la **Ley 1727 de 2014** regula el proceso de depuración anual del Registro Único Empresarial y Social (RUES), herramienta fundamental para asegurar la calidad, veracidad y actualización de la información empresarial. En este contexto, durante la vigencia 2025 se aplicó dicho proceso a 1.118 matrículas.

Por su parte, el **Decreto Ley 019 de 2012**, conocido como la normativa antitrámites, establece lineamientos orientados a simplificar y optimizar los procedimientos administrativos, promoviendo la eficiencia en la prestación de los servicios registrales.

Asimismo, la **Circular Única de la Superintendencia de Sociedades**, en su Título VIII, define los deberes de las cámaras de comercio en cuanto a la implementación de mecanismos electrónicos que permitan a los usuarios realizar trámites de registro a través de plataformas digitales, fortaleciendo el acceso y la modernización de los servicios.

En materia laboral, la gestión institucional se rige por la **Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo**, que establece los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), así como por la **Resolución 652 de 2012**, que regula la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral.

Adicionalmente, la **Circular 009 de 2025 del Ministerio del Trabajo** dispone la obligatoriedad de registrar la autoevaluación del SG-SST correspondiente a la vigencia 2024 en la plataforma del Sistema General de Riesgos Laborales (SGRL), en el período comprendido entre el 3 de febrero y el 28 de marzo de 2025. En conjunto, este marco normativo orienta la actuación de la Cámara de Comercio de Tumaco, asegurando el cumplimiento de sus funciones legales, la adecuada prestación de servicios y la protección de los derechos de los usuarios y trabajadores.

En concordancia con lo anterior, es pertinente destacar la importancia de la **Ley 905 de 2004**, la cual establece lineamientos para el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) en Colombia, promoviendo el desarrollo empresarial y el emprendimiento como motores del crecimiento económico. En este sentido, dicha normativa se articula con las acciones impulsadas por las Cámaras de Comercio dentro de su jurisdicción, orientadas al acompañamiento, formalización y consolidación de iniciativas empresariales.

En el marco del fortalecimiento del ecosistema empresarial en Colombia, se suscribe la **Adenda 2025** al Convenio Marco de Entendimiento celebrado entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras), con el propósito de consolidar estrategias

orientadas al desarrollo, formalización y fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) en el territorio nacional.

Esta adenda se fundamenta en lo dispuesto por la Ley 905 de 2004, la cual modifica la Ley 590 de 2000 y establece instrumentos para promover el desarrollo empresarial, así como en las políticas públicas dirigidas al fomento del emprendimiento, la competitividad y la productividad. En este sentido, se reafirma el compromiso interinstitucional de articular esfuerzos para impulsar programas de acompañamiento técnico, acceso a mercados, transformación digital e innovación empresarial.

De igual manera, la adenda 2025 fortalece el papel de las Cámaras de Comercio como entidades dinamizadoras del tejido empresarial en sus respectivas jurisdicciones, facilitando la implementación de estrategias que contribuyan al crecimiento económico sostenible y a la generación de empleo en el país.

#### 4. Marco Conceptual

Para efectos del análisis e interpretación de la información contenida en el presente informe, se adoptan los siguientes conceptos clave, los cuales permiten una comprensión integral de las dinámicas empresariales y administrativas del territorio:

- La **matrícula mercantil** es el medio mediante el cual se identifica al comerciante y a sus establecimientos de comercio, constituyéndose como prueba de su existencia legal. De acuerdo con el artículo 33 del Código de Comercio, esta debe renovarse anualmente dentro de los tres primeros meses del año.
- Las **Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL)** corresponden a organizaciones registradas ante la Cámara de Comercio, tales como asociaciones, corporaciones y fundaciones, cuya finalidad no es la obtención de lucro, sino el desarrollo de actividades de carácter social, comunitario o solidario.
- El **Registro de Proponentes** es el mecanismo mediante el cual se acredita la capacidad jurídica, financiera, organizacional y técnica de las personas naturales o jurídicas para contratar con entidades del Estado, constituyéndose en un requisito habilitante dentro de los procesos de contratación pública.
- La **Unidad Productiva (UP)** se entiende como una unidad económica de pequeña escala, que puede ser de carácter personal, familiar o microempresarial, y que forma parte de las dinámicas de la economía popular.
- La **economía popular** agrupa el conjunto de actividades económicas, tanto mercantiles como no mercantiles, desarrolladas por unidades productivas de baja escala, orientadas principalmente al sustento y bienestar de las familias y comunidades.

- **Emprendimiento** proceso mediante el cual una persona o grupo identifica una oportunidad de negocio y desarrolla una iniciativa para crear valor, ya sea económico o social, asumiendo riesgos y gestionando recursos.
- **Emprendedor** persona que identifica oportunidades, toma la iniciativa y asume riesgos para crear, desarrollar y sostener una actividad empresarial o proyecto productivo
- **Mipymes** (Micro, pequeñas y medianas empresas): Clasificación de las empresas según su tamaño, determinada por el número de empleados y el nivel de ingresos, que representan una parte fundamental de la economía por su generación de empleo y dinamización del mercado.
- El **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)** es un conjunto de procesos y acciones orientadas a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, mediante la identificación, evaluación y control de los riesgos en el entorno laboral.

## 5. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

El Departamento Administrativo y Financiero es el eje de soporte institucional de la Cámara de Comercio de Tumaco. Atiende las necesidades contractuales, contables, financieras, de gestión documental, seguridad y salud en el trabajo (SST) y gestión del talento humano. Cuenta con un abogado en el área administrativa, quien brinda asesoría en temas jurídicos y administrativos. A continuación, se presenta el análisis consolidado por trimestre.

### 1. Relaciones Laborales y Planta de Personal

Durante la vigencia 2025, la planta de personal de la entidad presentó variaciones derivadas de movimientos internos, sin que se adelantaran procesos formales de selección o nuevas convocatorias. La nómina estuvo conformada por 22 colaboradores vinculados mediante contrato laboral, complementada con un aprendiz y tres pasantes del SENA como personal de apoyo.

Durante el año se registró un (1) ingreso y dos (2) retiros, lo que generó una disminución en el número de colaboradores. En consecuencia, al cierre de la vigencia 2025, la entidad contaba con un total de 21 colaboradores activos.

### 2. Contratos y Acuerdos Suscritos externos

La actividad contractual reportada en el sistema electrónico para la Contratación Pública (SECOP I) de la entidad refleja las necesidades operativas. A continuación, se presenta la comparación correspondiente:

Tipo de Contrato / Convenio	Anual
Órdenes de compra / servicio	20
Contratos de prestación de servicios	4
Contratos de compraventa	6
Contrato de Arredramiento	1
Convenios (2025-10-028)	1
TOTAL	32

Nota. Los contratos y acuerdos suscritos corresponden al cumplimiento de las funciones delegadas a los entes camerales, al marco normativo vigente, al plan anual de mantenimiento institucional y a la ejecución de convenios. Elaboración propia (Cámara de Comercio de Tumaco, 2025a; 2025b).

### 3. Aliados Externos

La entidad mantiene alianzas estratégicas con múltiples organizaciones para fortalecer el tejido empresarial del Pacífico nariñense. Entre los aliados activos durante los cuatros trimestres se destacan: Colombia Productiva (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo), iNNpulsa Colombia, FIDUCOLDEX, SENA, DIAN, Fondo Nacional de Garantías, Banco Agrario de Colombia, Superintendencia de Industria y Comercio, ProColombia, Fontur, Minciencias, Cámara de Comercio de Cali, y CONFECÁMARAS. Estas articulaciones se materializan mediante convenios de cooperación y contratos que permiten ejecutar programas de economía popular, formalización empresarial y fortalecimiento productivo.

### 4. Procesos Jurídicos y Entes de Control

Durante el I trimestre de 2025, la Cámara fue notificada de un proceso laboral ordinario de primera instancia, derivado de una relación contractual finalizada en el año 2019. El análisis del proceso se realizó en trabajo conjunto entre asesores de CONFECÁMARAS, el abogado defensor y el asesor jurídico administrativo de la entidad. Al cierre del primer trimestre se radicó la contestación de la demanda.

En el II trimestre, el proceso avanzó con la audiencia de conciliación y la etapa inicial de pruebas testimoniales. Fuera de este caso, la entidad no recibió notificación de nuevos procesos sancionatorios ni demandas civiles o administrativas en ninguno de los trimestres ejecutados.

## Capacitación y Asesorías del Área Administrativa

Indicador	Cantidad (2025)
Colaboradores capacitados	22
Asesorías Jurídicas	37 asesorías
Principales temas de asesoría especializadas	Insolvencia, laboral, marcas, formalización, proponentes. Formalización (10), laboral (4), insolvencia (1), marcas (1)

### 5. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

El presente informe consolida la gestión del SG-SST durante toda la vigencia 2025, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y demás normas vigentes aplicables.

Durante la vigencia 2025, la Cámara de Comercio de Tumaco continuó fortaleciendo la implementación, desarrollo y mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). El presente informe consolida las acciones ejecutadas durante los cuatro trimestres del año, enmarcadas en los componentes de gestión administrativa, técnica, de salud y de riesgos, con el propósito de garantizar condiciones laborales seguras, saludables y acordes con los estándares mínimos del sistema.

Se destaca la participación activa de la Cámara en los Comités Locales y Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo, la articulación interinstitucional, el mantenimiento preventivo de la infraestructura, la entrega de elementos de protección personal y el cumplimiento de las actividades programadas en el plan de trabajo, reflejando un avance significativo en el consolidado anual.

#### 1. Objetivos y Justificación

**Objetivo General:** Evaluar y documentar la gestión desarrollada durante la vigencia 2025 en la implementación y seguimiento del SG-SST de la Cámara de Comercio de Tumaco, evidenciando los avances, resultados y el cumplimiento de las

actividades establecidas en el plan de trabajo anual, en concordancia con la normativa vigente.

**Justificación:** Este informe se elabora en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019. Constituye una herramienta de seguimiento, control y toma de decisiones, consolidando los resultados obtenidos en: asignación de recursos, gestión administrativa, participación de comités, ejecución del plan de trabajo, mantenimiento de infraestructura, control del ausentismo y articulación interinstitucional.

## **2. Recursos y Afiliación**

---

La Cámara de Comercio de Tumaco mantuvo durante toda la vigencia 2025 la asignación continua de recursos financieros, técnicos y humanos para el desarrollo y consolidación del SG-SST. Se garantizó la afiliación oportuna al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores de planta, así como de los aprendices y pasantes vinculados durante el año

---

## **3. Participación en Comités**

---

### **Comité Local de Seguridad y Salud en el Trabajo**

La Cámara de Comercio de Tumaco, a través de su Coordinadora SST, participó activamente en las reuniones del Comité Local de SST durante el año. La última reunión del año se realizó el 10 de noviembre de 2025, en horario de 9:00 a.m. a 12:00 p.m., en la sede de la Secretaría de Salud de Tumaco, Barrio Las Palmas.

En el cierre del año (noviembre y diciembre) se desarrollaron actividades orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional, la prevención de riesgos y la comunicación estratégica con la comunidad. Se realizó análisis mensual de los índices de accidentalidad de la población formal e informal del Distrito de Tumaco, con base en la información del CHDN, el Hospital San Andrés de Tumaco y la Clínica Puente del Medio.

---



**Ilustración 1.** Reuniones del Comité Local de Seguridad y Salud en el Trabajo Cámara de Comercio, 2025.

#### **Comité Paritario de SST (COPASST)**

El COPASST de la Cámara de Comercio de Tumaco realizó reuniones ordinarias mensuales durante toda la vigencia 2025 (enero a diciembre), cumpliendo con la Resolución 0312 de 2019, para un total de 12 reuniones en el año.

#### **Comité de Convivencia Laboral (COCOLA)**

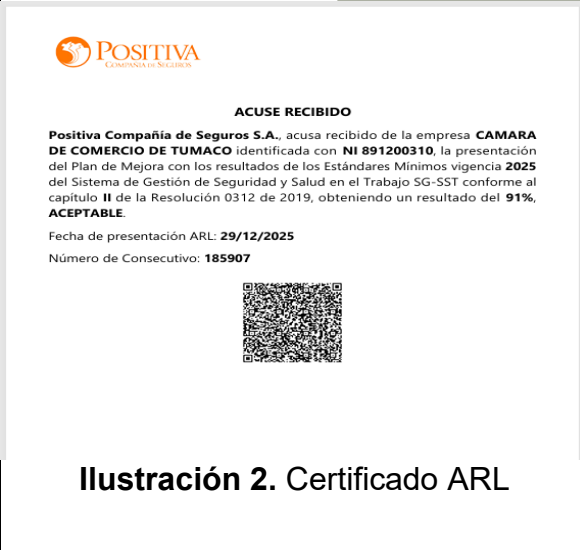
En cumplimiento de la Resolución 652 de 2012, el Comité de Convivencia Laboral realizó reuniones trimestrales durante la vigencia 2025, para un total de 4 reuniones en el año, orientadas a fomentar ambientes laborales saludables.

### **7. Reporte de Estándares Mínimos ARL**

La autoevaluación de los Estándares Mínimos del SG-SST, registrada el 29 de diciembre de 2025 ante Positiva Compañía de Seguros S.A., arrojó un resultado del 91%, de conformidad con lo establecido en la Resolución 0312 de 2019. Esta calificación se clasifica en nivel ACEPTABLE ( $\geq 85\%$ ), evidenciando una adecuada implementación del sistema.

Estándar (Ciclo PHVA)	Resultado Esperado	Resultado Obtenido	% Obtenido
1. Recursos (Planear)	10%	8%	80%
2. Gestión Integral del Sistema (Planear)	15%	13%	86.67%
3. Gestión de la Salud (Hacer)	20%	20%	100%
4. Gestión de Peligros y Riesgos (Hacer)	30%	30%	100%
5. Gestión de Amenazas (Hacer)	10%	5%	50%
6. Verificación del SG-SST (Verificar)	5%	5%	100%
7. Mejoramiento (Actuar)	10%	10%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>91%</b>	<b>ACEPTABLE</b>


### Reporte estándares mínimos ARL




**ACUSE RECIBIDO**

Positiva Compañía de Seguros S.A., acusa recibido de la empresa **CAMARA DE COMERCIO DE TUMACO** identificada con **NI 891200310**, la presentación del Plan de Mejora con los resultados de los Estándares Mínimos vigencia **2025** del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST conforme al capítulo II de la Resolución 0312 de 2019, obteniendo un resultado del **91%, ACEPTABLE**.

Fecha de presentación ARL: **29/12/2025**  
Número de Consecutivo: **185907**



**Ilustración 2. Certificado ARL**



Positiva Compañía de Seguros S.A. hace constar que la empresa **CAMARA DE COMERCIO DE TUMACO** identificada con **NI 891200310** afiliada en el ramo de riesgos laborales, registró el **29/12/2025** la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia **2025** conforme a la Resolución **0312 del 2019**. Aplicando el capítulo II y obteniendo un resultado del **91% ACEPTABLE**.

**Resultados Evaluación por Ciclo**

Gráfico de Barras: PLANEAR (8%), HACER (13%), VERIFICAR (5%), ACTUAR (10%), Total: 91%.

Gráfico de Radar: PLANEAR (8%), HACER (13%), VERIFICAR (5%), ACTUAR (10%), Total: 91%.

**Ilustración 3. Cumplimiento estándares mínimo**

La autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), registrada el 29 de diciembre de 2025, arrojó un resultado del 91%, de conformidad con lo establecido en la Resolución 0312 de 2019.

De acuerdo con los criterios definidos en esta norma, una calificación igual o superior al 85% se clasifica en el nivel ACEPTABLE, lo que indica que la Cámara de Comercio de Tumaco cumple en alto grado con los requisitos exigidos en los estándares mínimos del SG-SST.

Este resultado evidencia que la entidad cuenta con una adecuada implementación del sistema, incluyendo aspectos como la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos, ejecución de actividades de prevención, gestión documental y cumplimiento de obligaciones legales. No obstante, el porcentaje alcanzado también señala la existencia de oportunidades de mejora en algunos ítems específicos, los cuales deben ser intervenidos mediante planes de acción para alcanzar niveles óptimos de cumplimiento.

En este sentido, la calificación obtenida refleja un sistema estructurado y funcional, orientado a la mejora continua y al fortalecimiento de las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores.

## **7. Gestión Integral del Sistema – Documentación y Comunicación**

Durante la vigencia 2025, la Cámara adelantó acciones para garantizar el manejo adecuado y la conservación de la documentación del SG-SST, incluyendo actas de comités, inspecciones de seguridad, entregas de EPP y reportes de incidentes. Se utilizaron como canales de comunicación: la unidad de correspondencia, correos institucionales, grupos institucionales (grupos de familia) y carteleras informativas en áreas estratégicas.

En cuanto a normatividad vigente, durante el cuarto trimestre se realizó seguimiento a la Resolución 0908 del 16 de septiembre de 2025, relacionada con la expedición y renovación de licencias en SST.

## **8. Gestión de la Salud**

### **Evaluaciones Médicas Ocupacionales**

Durante la vigencia 2025 se practicaron exámenes médicos ocupacionales a los 22 funcionarios de la Cámara de Comercio de Tumaco. Las principales recomendaciones se concentraron en:

- Riesgo osteomuscular: evitar movimientos repetitivos, pausas activas, cambios de posición cada 2 horas, higiene postural.



- Riesgo visual: uso de corrección visual, exámenes periódicos, vigilancia epidemiológica visual (SVE Visual).
- Riesgo cardiovascular: control de peso, actividad física, dieta balanceada.
- Seguridad industrial: uso de EPP, seguimiento médico ocupacional.

Movimientos de personal en el cuarto trimestre: 1 ingreso (Yuseli Camila, Auxiliar de Registros Públicos) y 2 retiros (Horacio Alejandro Ortiz y Richar Erazo). Resumen anual: 1 ingreso y 2 retiros.



Cámara de Comercio, 2025.

### Accidentes de Trabajo, Incidentes y Enfermedad Laboral

Durante toda la vigencia 2025, incluyendo el cuarto trimestre, la Cámara de Comercio de Tumaco no registró accidentes de trabajo, incidentes ni casos de enfermedad laboral. No fue necesario efectuar reportes ante la ARL, EPS ni la Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo.

### 9. Ausentismo Laboral – Vigencia 2025

El cuarto trimestre registró el mayor volumen de ausentismo del año, concentrado principalmente en permisos remunerados de fin de año (16 días en diciembre, por jornadas familiares del 24 y 31 de diciembre). A continuación, el resumen de contingencias del trimestre:

Tipo de Ausentismo	Días Q4 2025
Permisos remunerados (fin de año / otros)	20

Licencia de paternidad	1
Permiso por horas/día (motivos personales)	18
Licencia de calamidad	5
Permiso de estudio	1
Enfermedad general	0

No se registraron casos de enfermedad general en el cuarto trimestre, indicando un buen estado de salud del personal.

### **Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST**

Durante el 2025, la Cámara de Comercio de Tumaco adelantó acciones orientadas a garantizar el manejo adecuado y la conservación de la documentación relacionada con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), buscando asegurar su correcta organización, trazabilidad y disponibilidad para consulta.

De igual manera, se realizaron avances en la actualización del archivo de los registros generados en la ejecución del sistema, incluyendo actas de comités, inspecciones de seguridad, entregas de elementos de protección personal y reportes de incidentes. No obstante, se identificaron oportunidades de mejora en la consolidación y actualización oportuna de la información, las cuales fueron incluidas dentro del plan de mejoramiento para su fortalecimiento en la siguiente vigencia.

Lo anterior permitirá continuar fortaleciendo los procesos de seguimiento y control, así como la mejora continua en Seguridad y Salud en el Trabajo.

## **10. Gestión de Peligros y Riesgos**

### **10.1 Mantenimiento Preventivo de Instalaciones**

Durante el cuarto trimestre de 2025 se realizaron las siguientes intervenciones en las sedes de la Cámara:

- Reparación y pintura de paredes, resane de superficies.
- Limpieza de áreas comunes y mejora de pasillos y auditorio.

- Reemplazo de lámparas convencionales por luminarias LED en zonas de mayor uso (ahorro energético y sostenibilidad ambiental).
- Instalación de accesorios de baño en áreas comunes para optimizar uso de insumos.
- Pegamento de baldosas y reparación de cableado.

## 10.2 Entrega de Elementos de Protección Personal (EPP)

Se entregaron EPP (tapabocas y guantes) al personal de aseo y funcionarios expuestos a riesgos biológicos. Se reforzó el suministro de alcohol glicerinado y gel antibacterial como medidas preventivas de higiene y desinfección de manos.

## 11. Cumplimiento del Plan de Trabajo Anual 2025

El siguiente cuadro resume la ejecución del Plan de Trabajo Anual del SG-SST durante la vigencia 2025:

Indicador	2025
Actividades programadas (total anual)	159
Actividades ejecutadas (total anual)	146
Actividades pendientes (total anual)	13
Porcentaje de cumplimiento anual	91.8%
Actividades programadas (Q4)	46
Actividades ejecutadas (Q4)	38
Actividades pendientes (Q4)	8
Porcentaje de cumplimiento Q4	82.6%

El 91.8% de cumplimiento anual refleja una gestión eficiente del SG-SST durante toda la vigencia. Las 13 actividades pendientes serán integradas a la planificación de la vigencia 2026.

## 6. INFORME DE GESTION DE CALIDAD - CI

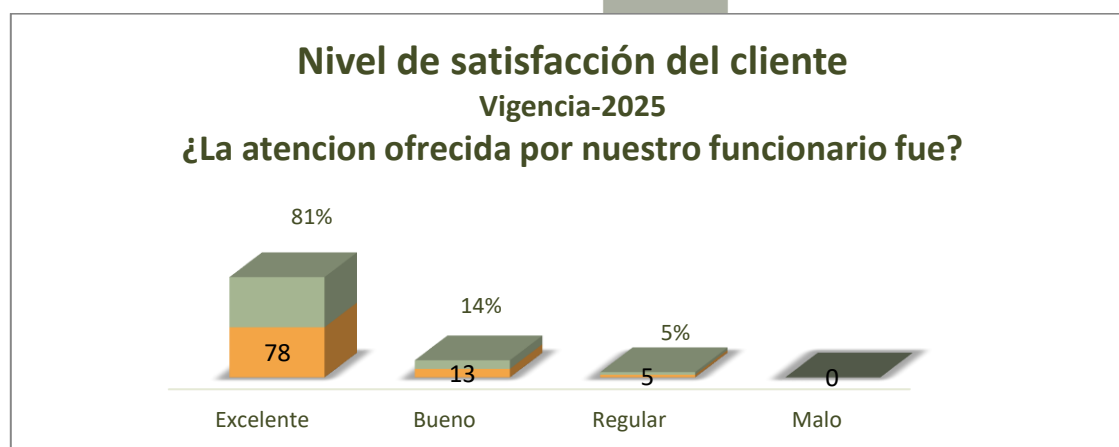
El **Sistema de Gestión de la Calidad (SGC)** Es la gestión de servicios que se ofrecen, y que incluye planear, controlar, y mejorar, aquellos elementos de una organización, que de alguna manera afectan o influyen en la satisfacción del cliente y en el logro de los resultados deseados por la organización.

EL Sistema de Gestión ISO 9001 (SGC) le ayuda a gestionar y controlar de manera continua la calidad en todos los procesos. Como norma de gestión de la calidad más importante del mundo, así como el estándar de referencia, describe cómo alcanzar un desempeño y un servicio consistente y eficaz.

El Sistema Cameral de control interno (CI), hace parte integral en el desempeño de los procesos de la entidad, con el propósito que contribuya a las acciones, las políticas, los procedimientos y los mecanismos de identificación, administración y monitoreo del riesgo, enmarcados en el mejoramiento continuo de la entidad, por ello ha orientado su sistema de control, a una valoración, evaluación y mitigación del riesgo concentrada en los fines estratégicos y procesos propios de la organización.

#### ❖ Satisfacción de servicio al cliente

Mediante encuestas de satisfacción del servicio al cliente, realizadas en la vigencia de 2025; noventa y seis (96) usuarios/clientes evaluaron el servicio de los registros públicos de la siguiente manera:



Tras analizar las encuestas de satisfacción del servicio al cliente, correspondientes al periodo de enero a diciembre de 2025, con la pregunta ¿La atención ofrecida por nuestro funcionario fue?, hemos evidenciado que el servicio proporcionado por la Cámara de Comercio de Tumaco a sus usuarios es aceptado en un **95%**, siendo calificado el **81%** como Excelente, el **14%** como Bueno y el **5%** como Regular. Esto refleja el interés de la organización por ofrecer un servicio que cumpla con las expectativas de nuestros usuarios y contribuya al logro de los objetivos organizacionales. Asimismo, es importante transmitir a los funcionarios y/o colaboradores la necesidad de continuar trabajando para que cada día aumente la satisfacción de los usuarios y partes interesadas.

## ❖ Felicitaciones y/o Comentarios Positivos

Datos tomados de las encuestas de satisfacción del cliente:

- Buena disposición en la atención
- Excelente servicio y atención

## ❖ Observaciones y/o sugerencias

- Los pagos deberían ser aquí mismo (pagos de gobernación) para evitar la demora en los procesos, aquí rápido y en otras sedes muy demorado los tramites.

## ❖ PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES – PQRSF

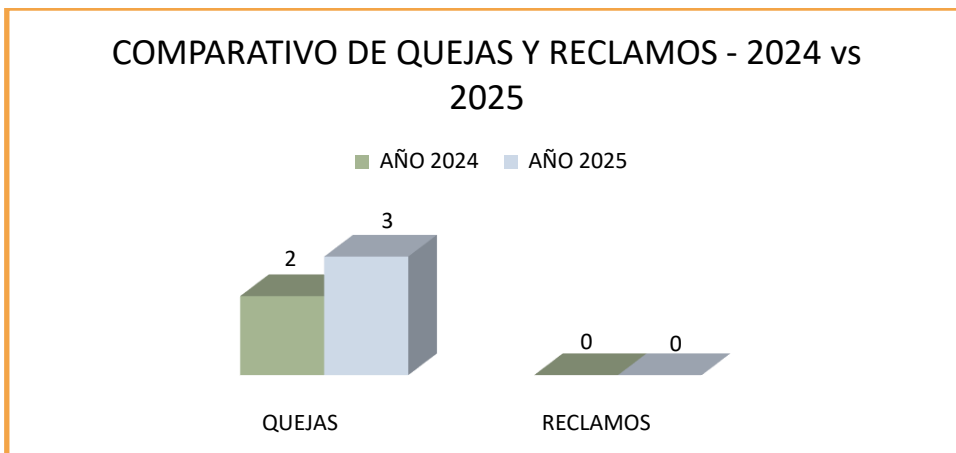
### ❖ Solicitudes o peticiones atendidas – vigencia 2025

En la tabla, se muestra la cuantificación de un total de 1001 solicitudes (peticiones) presentadas ante este ente cameral, correspondientes al año 2025, dejando claro que a todas en general, se les da un tratamiento de igualdad, sin violentar derechos fundamentales.

Las diferentes solicitudes fueron atendidas a tiempo de acuerdo a normatividad y directrices institucional. Estas peticiones son recibidas por: Correo, WhatsApp, recepción, verbal ante cualquier funcionario y buzón.

DISTRIBUCIÓN DE PETICIONES POR TIPO - 2025						
Mes/ tipo de solicitud	Queja	Reclamo	Sugerencia/o bservación	Reconocimiento/ felicitación	solicitud de información (petición)	total, general
Enero- febrero-Marzo	2	0	2	3	250	257
Abril- mayo- Junio	1	0	2	2	220	225
Julio- agosto- Septiembre	0	0	1	4	282	287
Octubre- noviembre- Diciembre	0	0	1	1	249	251
<b>Total, general</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>1001</b>	<b>1020</b>
<b>% Participación</b>	<b>0,29%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,59%</b>	<b>0,98%</b>	<b>98,14%</b>	<b>100,00 %</b>

## ❖ Análisis 2024-2025



Durante la vigencia 2025, se recibieron tres (3) quejas. De estas, dos (2) estuvieron relacionadas con la inconformidad frente a la falta de atención y asesoría oportuna en la revisión de la documentación requerida para la realización de trámites, señalando demoras y exceso de requisitos. Al respecto, el área de Registro Público dio respuesta indicando que existe un protocolo establecido para la realización de dichos trámites, el cual exige el cumplimiento de una serie de requisitos documentales y la verificación de la información, en cumplimiento de la normatividad vigente a la referencia de respuesta número 37.120.0172 y 37.120.0442.

Por otra parte, se registró una (1) queja relacionada con inconsistencias en el nombre de la empresa al momento de su reporte ante la DIAN (RUT) con el número de radicado 37.120.0184. Frente a esta situación, se aclaró que en el registro único empresarial y social de la Cámara de Comercio de Tumaco se evidenció que efectivamente el nombre de la organización está bien de acuerdo a los estatus registrados por consiguiente el error presentado se evidencia que compete a la plataforma de la dirección de impuestos aduana nacionales por consiguiente se orientó al usuario efectuar las correcciones necesarias del registro único tributario antes la DIAN.

Igualmente, en la misma gráfica se observa que durante las vigencias 2024 y 2025, no se recibieron reclamos.

### Administración de los riesgos institucionales

#### ❖ Seguimientos y monitoreo

Relación de los riesgos que se materializaron o se realizaron en el cuarto trimestre de 2025, conforme al mapa de riesgos de la entidad; así como el seguimiento y monitoreo de los mismos:

## Proceso externo:

### ❖ Movilizaciones cívicas, paros – protesta

(1) RIESGO	(2) CAUSAS	(3) CONSECUENCIAS	(7) CALIFICACION (5*6)	(8) RIESGO INHERENTE	(9) CONTROLES EXISTENTES	(10) EVIDENCIA DEL CONTROL	(16) CLASIFICACION II (14*15)	(17) RIESGO RESIDUAL
Movilizaciones cívicas, paros protestas	Desacuerdos con el Gobierno Nacional, Manifestaciones ocasionados por la población civil.	Interrupción del servicio, disminución de ingresos.	6	<b>MEDIO</b>	Comunicaciones institucionales. Seguimiento a Marchas	Reuniones de Instituciones y Empresariado del territorio	2	<b>BAJO</b>

Protesta - cierre de vía Tumaco – Pasto a la altura del municipio de Barbacoas, sector de Junin km 102 (7/10/2025) – por indígenas Awa, con el propósito de buscar una salida consensuada con los afectados frente a la compra de predios, legalización de resguardos, entre otros.



Los seguimientos establecidos para este riesgo están relacionados con el acompañamiento que la organización brinda a los comerciantes, donde la presidenta ejecutiva convoca a reunión a los actores involucrados (gremios, alcaldía, instituciones, etc.) con el objetivo de encontrar soluciones a esta problemática y minimizar este tipo de riesgo.

### ❖ Desastres naturales; pandemias, temblores, incendios, deslizamientos

(1) RIESGO	(2) CAUSAS	(3) CONSECUENCIAS	(7) CALIFICACION (5*6)	(8) RIESGO INHERENTE	(9) CONTROLES EXISTENTES	(10) EVIDENCIA DEL CONTROL	(16) CLASIFICACIÓN II (14*15)	(17) RIESGO RESIDUAL
Desastres Naturales; Pandemias, Temblores, incendios, deslizamientos	Calentamiento global, cambios climáticos frecuentes, Lluvias fuertes, sismos.	Inseguridad del personal, Destrucción de los edificios, pérdidas materiales, daños físicos, interrupción del servicio.	4	MEDIO	Plan de emergencias	Plan de emergencias, Mapa de emergencias, elementos de emergencias	4	MEDIO

- Cerrada la vía Pasto – Tumaco, por deslizamiento de tierra, km 19 sector Carrizal municipio de Ricaurte, (27/10/2025).



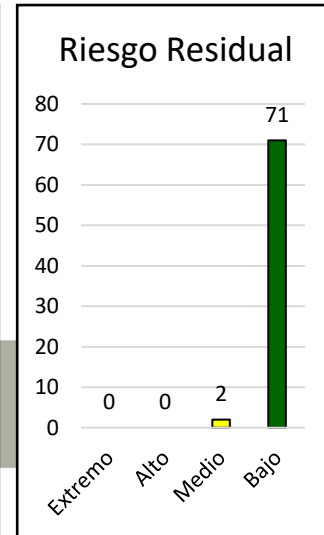
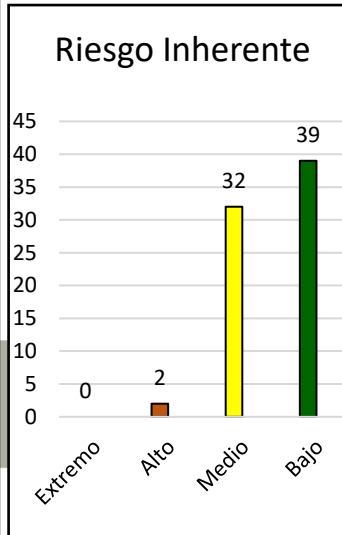
## CAMARA DE COMERCIO

Este riesgo (deslizamientos de tierra) se trata de minimizar con las acciones y lineamientos a nivel local, departamental y nacional, establecidos; realizando tareas como: La reducción del grado de exposición a las amenazas, la disminución de la vulnerabilidad, tanto de las personas como de sus propiedades, una gestión sensata de los suelos y del medio ambiente, y una mejor preparación y sistemas de alerta temprana para enfrentar eventos adversos.

### ❖ Mapa de Riesgos Institucional – resumen 2025

A continuación, se presenta el mapa de riegos y oportunidades institucionales:

COSOLIDADO CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO		
<b>Tabla de Control</b>		
Total Riesgos Proceso	73	
<b>Riesgo Inherente</b>		
Extremo	0	
Alto	2	
Medio	32	
Bajo	39	
Calificación General	272	
Nivel de exposición riesgo	3,7	MEDIO
<b>Riesgo Residual</b>		
Extremo	0	
Alto	0	
Medio	2	
Bajo	71	
Calificación General	143	
Nivel de exposición riesgo	2,0	BAJO
Variación Absoluta	-129	
Variación %	-47%	



### ❖ Auditoría de Renovación de la Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad- ISO 9001:2015

En el desarrollo de auditoría para la renovación de la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad de la organización, llevado a cabo en el año 2025, no se encontraron No conformidades, por lo tanto, se mantiene la certificación del Sistema de Gestión de Calidad.

Anexo N1

# CAMARA DE COMERCIO DE TUMACO

ICONTEC ES MIEMBRO DE



ICONTEC Certifica que el Sistema de Gestión de la organización:  
ICONTEC certifies that the Organization's Management System of:  
**CAMARA DE COMERCIO DE TUMACO**

Calle Sucre, Edificio Cámara de Comercio de Tumaco, San Andrés de Tumaco, Naríño, Colombia

ha sido auditado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en:  
has been audited and approved based on the specified requirements of:

**ISO 9001:2015**

Este Certificado es aplicable al siguiente alcance:  
This certificate is applicable to the following scope:

Servicios de registro mercantil, registro de proponentes, registro de entidades sin ánimo de lucro y registro nacional de turismo. Gestionar planes, programas y proyectos encaminados a la promoción, formalidad y fortalecimiento empresarial en la jurisdicción de la cámara de comercio de Tumaco.

No aplica: 8.3

Commercial registration services, registration of proponents, registration of non-profit entities and national tourism register. Manage plans, programs and projects aimed at the promotion, formality and business strengthening in the jurisdiction of the Chamber of Commerce of Tumaco.

Esta aprobación está sujeta a que el sistema de gestión se mantenga de acuerdo con los requisitos especificados, lo cual será verificado por ICONTEC  
This approval is subject to the maintenance of the management system according to the specified requirements, which will be verified by ICONTEC

Certificado: SC-CER701323  
Certificate:

Fecha de Otorgamiento:	2019-07-26
Fecha de Vencimiento del Ciclo Previo:	2025-07-25
Fecha de Inicio del ciclo actual de certificación:	2025-07-26
Fecha de Vencimiento ciclo actual:	2028-07-25
Fecha de Auditoria de Recertificación:	2025-05-17
Fecha de Revisión:	2025-06-25

Roberto Enrique Montoya Villa  
Director Ejecutivo - CEO



Este certificado es propiedad de ICONTEC ubicado en la Calle 26  
N° 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4, pisos 9 y 10, Bogotá D.C., Colombia

553 Versión 01

# CAMARA DE COMERCIO DE TUMACO

## 7. REGISTROS PÚBLICOS

El Departamento de Registros Públicos ejerce las funciones registrales delegadas: registro mercantil, ESALES, proponentes, registro nacional de turismo y libranza. Su actividad se rige por el Código de Comercio y la Circular Única de la Supersociedades.

### Matrícula Mercantil

La Matrícula Mercantil es un medio de identificación del comerciante y de su establecimiento de comercio, así como medio de prueba de existencia de uno y de otro.

Por disposición legal, los comerciantes, sean personas naturales o jurídicas, están obligadas a matricularse en el Registro Mercantil que lleva la Cámara de Comercio y matricular allí mismo su empresa o negocio, La matrícula se debe renovar anualmente, dentro de los tres primeros meses del año. En caso de no ejercer actividad comercial alguna, debe cancelar su Matrícula Mercantil.

### Nuevas Matrículas

Período	Matrículas 2025	Meta anual 2025	Cumplimiento del 111%
I Trimestre (ene-mar)	389	253	
II Trimestre (abr-jun)	266	253	
III Trimestre (jul-sep)	285	253	
IV Trimestre (oct-dic)	178	251	
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>1.118</b>	<b>1.009</b>	

El comportamiento de las matrículas mercantiles durante la vigencia 2025 evidencia una dinámica positiva y sostenida en comparación con 2024, así como un cumplimiento superior a la meta institucional establecida.

En el segundo trimestre (abril-junio) se registraron 266 matrículas frente a 242 en el mismo periodo de 2024, lo que representa un incremento de 24 registros, equivalente a un crecimiento del 9,9%. Esta variación positiva refleja una recuperación en la dinámica empresarial y una mayor intención de formalización por parte de los comerciantes.

Durante el tercer trimestre (julio-septiembre) se mantuvo la tendencia de crecimiento, con 285 matrículas frente a 273 en 2024, lo que equivale a un aumento de 12 registros (4,4%). Aunque el crecimiento fue más moderado frente al trimestre anterior, se evidencia estabilidad en la demanda de registros mercantiles.

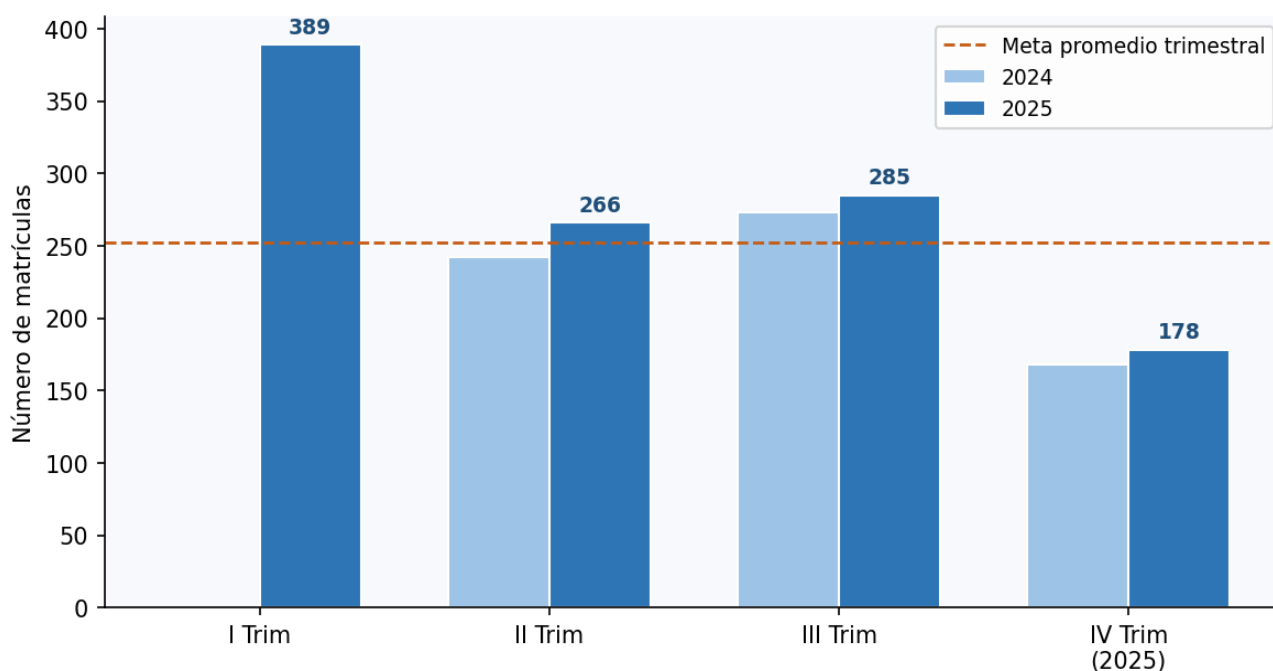
En el cuarto trimestre (octubre-diciembre) se registraron 178 matrículas, superando las 168 del mismo periodo del año anterior, con una variación positiva de 10 matrículas (6,0%). Este comportamiento es relevante considerando que

históricamente este trimestre suele presentar una desaceleración por factores estacionales.

En términos acumulados, el total anual alcanzó 1.118 matrículas en 2025 frente a 1.025 en 2024, lo que representa un incremento de 93 registros, equivalente a un crecimiento del 9,1%. Este resultado permitió superar la meta anual establecida de 1.009 matrículas, alcanzando un 111% de cumplimiento.

En conjunto, los resultados evidencian un desempeño favorable en la gestión de registros públicos, con una tendencia de crecimiento sostenido, fortalecimiento del proceso de formalización empresarial y cumplimiento efectivo de las metas institucionales.

### Nuevas Matrículas Mercantiles 2024 vs 2025



Gráfica 7. Nuevas matrículas mercantiles por trimestre: 2024 vs 2025

En el **primer trimestre**, se registra el mayor volumen de matrículas del año con 389, superando ampliamente la meta promedio trimestral (alrededor de 252) y marcando un inicio fuerte en la dinámica de formalización empresarial. Este resultado refleja el efecto de la renovación y creación de empresas al inicio del año, periodo en el que tradicionalmente se concentra una mayor actividad registral.

Durante el **segundo trimestre**, se observa una disminución frente al primer trimestre, con 266 matrículas; sin embargo, se mantiene por encima de la meta promedio y presenta un crecimiento frente a 2024 (242), lo que indica estabilidad en la dinámica empresarial.

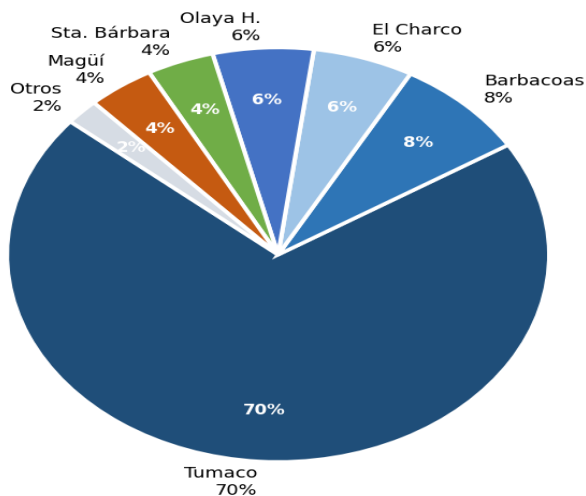
En el **tercer trimestre**, las matrículas alcanzan 285, mostrando una recuperación respecto al segundo trimestre y manteniéndose nuevamente por encima de la meta.

Además, se evidencia un incremento frente a 2024 (273), consolidando una tendencia de crecimiento moderado pero constante.

Para el **cuarto trimestre**, se registra una disminución a 178 matrículas, comportamiento esperado por la estacionalidad de fin de año. A pesar de ello, el resultado sigue siendo superior al del mismo periodo en 2024 (168), lo que confirma que, aunque hay desaceleración, se mantiene el crecimiento interanual.

En términos generales, el año 2025 presenta un desempeño favorable, con crecimiento en todos los trimestres frente a 2024 y cumplimiento de la meta en la mayoría de los periodos, especialmente impulsado por el fuerte resultado del primer trimestre. Esto evidencia una mejora en los procesos de formalización empresarial y una dinámica económica positiva en la jurisdicción.

### Distribución Geográfica de Matrículas 2025 (Total: 1.118 empresas)



Gráfica 8. Distribución geográfica de matrículas por municipio – 2025

Tumaco concentra el 70% de los registros. Le siguen Barbacoas (8%), El Charco (6%), Olaya Herrera (6%), Santa Bárbara (4%), Magüí (4%) y otros municipios (2%). El crecimiento se atribuye a la dinamización económica, campañas de formalización y visitas de la DIAN y Policía.

El análisis de la distribución geográfica de las matrículas para el año 2025 evidencia una alta concentración empresarial en el municipio de

Tumaco, el cual representa el 70% del total de las 1.118 empresas registradas. Este comportamiento confirma que Tumaco continúa siendo el principal centro económico y comercial de la jurisdicción, concentrando la mayor dinámica de formalización empresarial.

En un segundo nivel se encuentran municipios como Barbacoas (8%), El Charco (6%) y Olaya Herrera (6%), los cuales, aunque presentan una participación menor, muestran una presencia importante dentro del tejido empresarial regional. Esto sugiere que estos territorios tienen un potencial relevante para el fortalecimiento productivo y la formalización, especialmente si se incrementan las estrategias de acompañamiento institucional.

Por su parte, municipios como Santa Bárbara y Magüí registran una participación del 4% cada uno, evidenciando un nivel más bajo de matrículas, mientras que la categoría "Otros" agrupa apenas el 2%, lo que refleja una muy baja dinámica

empresarial en algunos territorios más dispersos o con mayores limitaciones estructurales.

En términos generales, la distribución evidencia una marcada centralización en Tumaco, acompañada de una participación moderada de algunos municipios y una débil presencia en otros. Esto plantea la necesidad de fortalecer estrategias de descentralización de servicios, promoción de la formalización y acompañamiento empresarial en zonas con menor participación, con el fin de lograr un desarrollo territorial más equilibrado en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Tumaco.

## Renovaciones de Matrícula Mercantil

Período	Renovaciones 2025	Variación	Meta / Avance
I Trimestre (ene-mar)	2.872	—	Meta: 4.298
II Trimestre (abr-jun)	822	-269 (↓24.2%)	86% al I sem.
III Trimestre (jul-sep)	392	—	95.8% acum.
IV Trimestre (oct-dic)	195	-52 (↓24.2%)	—
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>4.281</b>	<b>+284 (↑7.1%)</b>	<b>99.6% de meta</b>

El análisis de las **renovaciones mercantiles 2025** evidencia un comportamiento mixto a lo largo del año, con una alta concentración en el primer trimestre, seguida de una desaceleración progresiva, aunque con un resultado anual positivo frente a 2024.

En el **primer trimestre**, se registra el mayor volumen de renovaciones con 2.872, lo que representa una proporción significativa del total anual. Este comportamiento es consistente con la estacionalidad del registro mercantil, dado que la mayoría de los empresarios realizan la renovación dentro del plazo legal establecido (enero a marzo). Sin embargo, frente a la meta anual de 4.298, este resultado muestra que aún quedaba una proporción importante por alcanzar en los trimestres siguientes.

Durante el **segundo trimestre**, las renovaciones disminuyen considerablemente a 822, presentando una variación negativa de -269 (-24,2%) frente a 2024. A pesar de esta caída, el avance acumulado alcanza el 86% al cierre del primer semestre, lo que indica que la mayor parte de la meta ya se había logrado en los primeros meses del año.

En el **tercer trimestre**, se registran 392 renovaciones, manteniendo la tendencia decreciente. No obstante, el acumulado alcanza el 95,8% de la meta anual, lo que

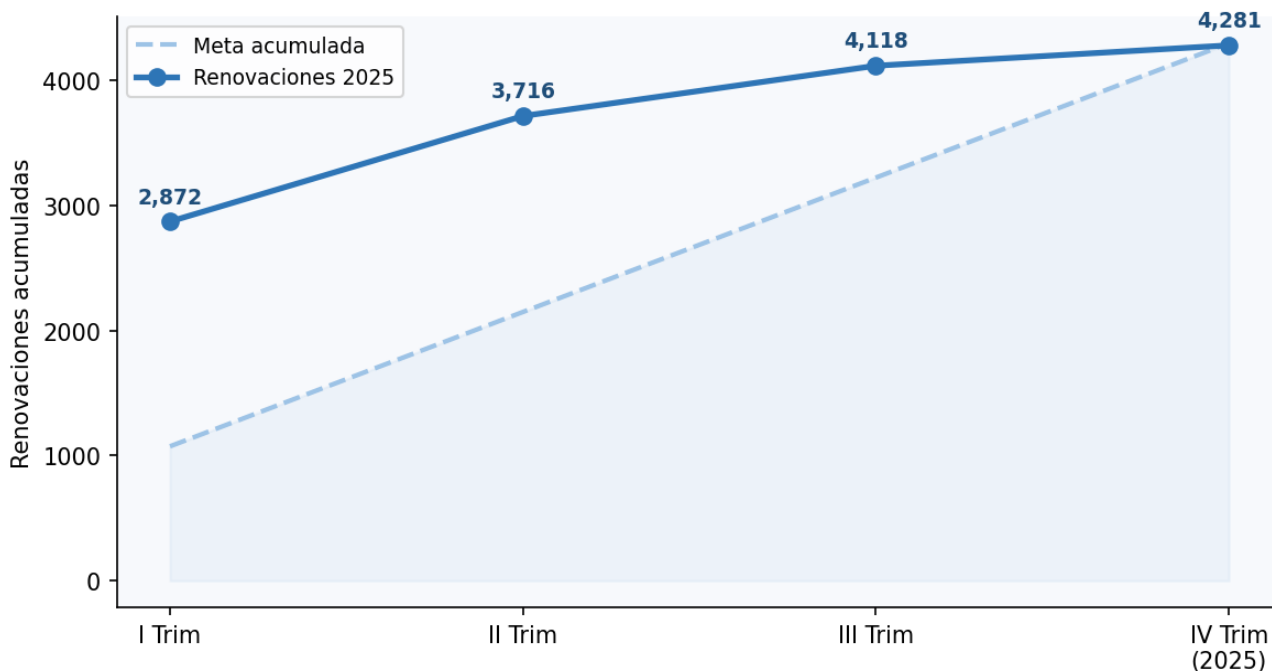
evidencia que, aunque el ritmo disminuye, el cumplimiento global se mantiene cercano al objetivo.

Para el **cuarto trimestre**, se reportan 195 renovaciones, nuevamente con una variación negativa frente a 2024 (-24,2%). Este comportamiento es esperado debido a que la renovación fuera del plazo legal tiende a ser menor y corresponde a rezagos de empresarios que no cumplieron en los periodos iniciales.

En términos anuales, el total de 4.281 renovaciones representa un crecimiento de +284 registros (+7,1%) frente a 2024 (3.997), alcanzando el 99,6% de la meta establecida. Esto indica que, aunque se presentaron disminuciones en los trimestres posteriores al primero, el desempeño general fue favorable, con un alto nivel de cumplimiento y una mejora en la base empresarial activa.

En conclusión, la dinámica de renovaciones en 2025 confirma una fuerte concentración en el primer trimestre, una desaceleración posterior y un cierre anual cercano al cumplimiento total de la meta, lo que refleja una gestión eficiente del proceso de renovación y un adecuado nivel de formalidad empresarial en la jurisdicción.

**Renovaciones Mercantiles Acumuladas vs Meta 2025**



Gráfica 9. Renovaciones mercantiles acumuladas vs meta anual 2025

El análisis de las **renovaciones mercantiles acumuladas frente a la meta 2025** evidencia un desempeño altamente favorable durante toda la vigencia, con un cumplimiento anticipado y sostenido por encima de lo proyectado.

Desde el **primer trimestre**, se observa un avance significativo, alcanzando 2.872 renovaciones, muy por encima de la meta acumulada esperada para este periodo. Esto confirma que la mayor dinámica de renovación se concentra en los primeros meses del año, impulsada por el cumplimiento del plazo legal.

En el **segundo trimestre**, el acumulado asciende a 3.716 renovaciones, manteniéndose ampliamente por encima de la meta acumulada. Este comportamiento indica que, aunque el ritmo de renovaciones disminuye después de marzo, el cumplimiento ya estaba prácticamente asegurado desde el primer semestre.

Durante el **tercer trimestre**, se alcanza un total acumulado de 4.118 renovaciones, acercándose de manera significativa a la meta anual. La brecha entre lo ejecutado y lo proyectado continúa siendo positiva, reflejando una gestión eficiente en el proceso de renovación.

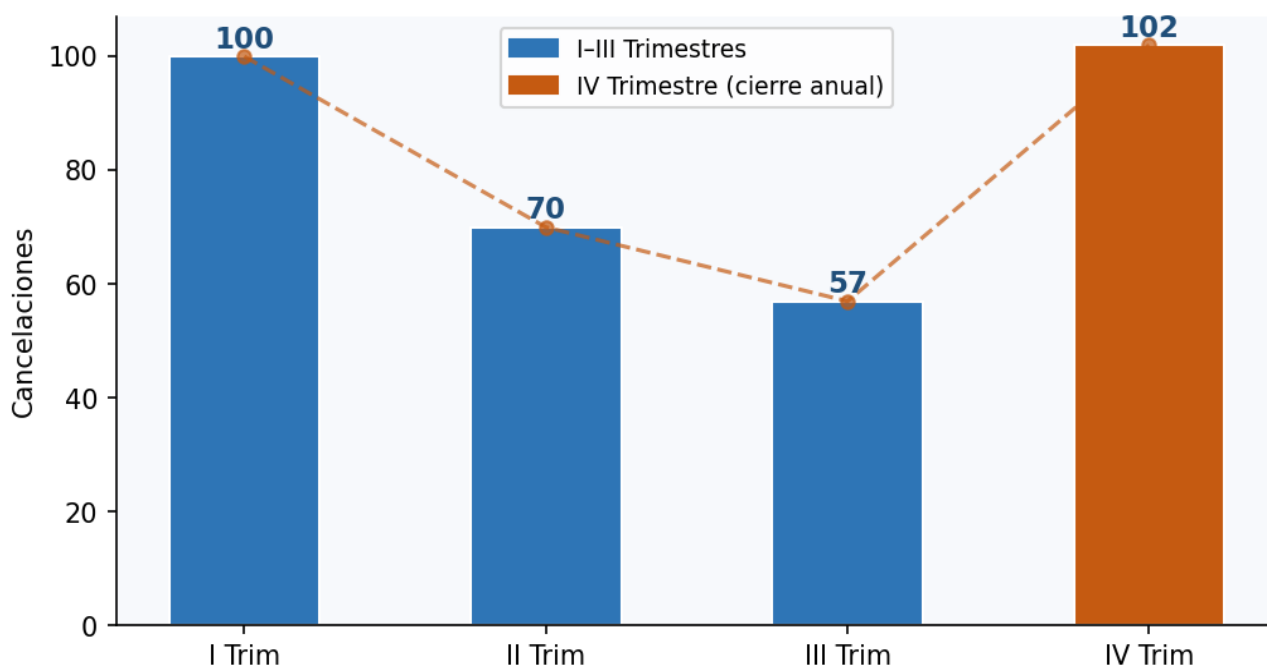
Finalmente, en el **cuarto trimestre**, se llega a 4.281 renovaciones, prácticamente igualando la meta establecida (99,6%). En este punto, la curva de cumplimiento converge con la meta, evidenciando un cierre exitoso del periodo.

En términos generales, la gráfica muestra que la Cámara de Comercio de Tumaco logró no solo cumplir, sino anticipar el cumplimiento de la meta desde etapas tempranas del año, gracias a la alta concentración de renovaciones en el primer trimestre. Esto refleja una adecuada cultura de cumplimiento por parte de los empresarios y una gestión efectiva en estrategias de sensibilización, seguimiento y acompañamiento al proceso de renovación mercantil.

### 9.1.3 Cancelaciones de Matrícula Mercantil

Período	Cancelaciones 2025	Cancelaciones 2024	Variación
I Trimestre	331	0	Meta
II Trimestre	70	100	-30 (↓30%)
III Trimestre	57	0	—
IV Trimestre	102	87	+15 (↑17.2%)
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>578</b>	470	<b>+108 (↑23%)</b>

## Cancelaciones de Matrícula Mercantil por Trimestre 2025



Gráfica 10. Cancelaciones de matrícula mercantil por trimestre 2025

Causas de cancelación en el año: cierre de actividad (58%), baja rentabilidad (24%), otros (9%), inseguridad (4%), cambio de domicilio (3%), liquidación de la razón social (2%). La reducción progresiva en los tres primeros trimestres (100→70→57) indica mayor resiliencia empresarial.

### Depuración del RUES – Ley 1727 de 2014

En relación con la depuración de los registros públicos, la Ley 1727 de 2014 en su artículo 31 establece la obligación de las Cámaras de Comercio de realizar la depuración anual del Registro Único Empresarial y Social (RUES), mediante la cancelación de la matrícula mercantil de las personas naturales y establecimientos de comercio, así como la disolución y liquidación de las personas jurídicas que no hayan cumplido con la renovación de su matrícula durante un periodo de cinco (5) años.

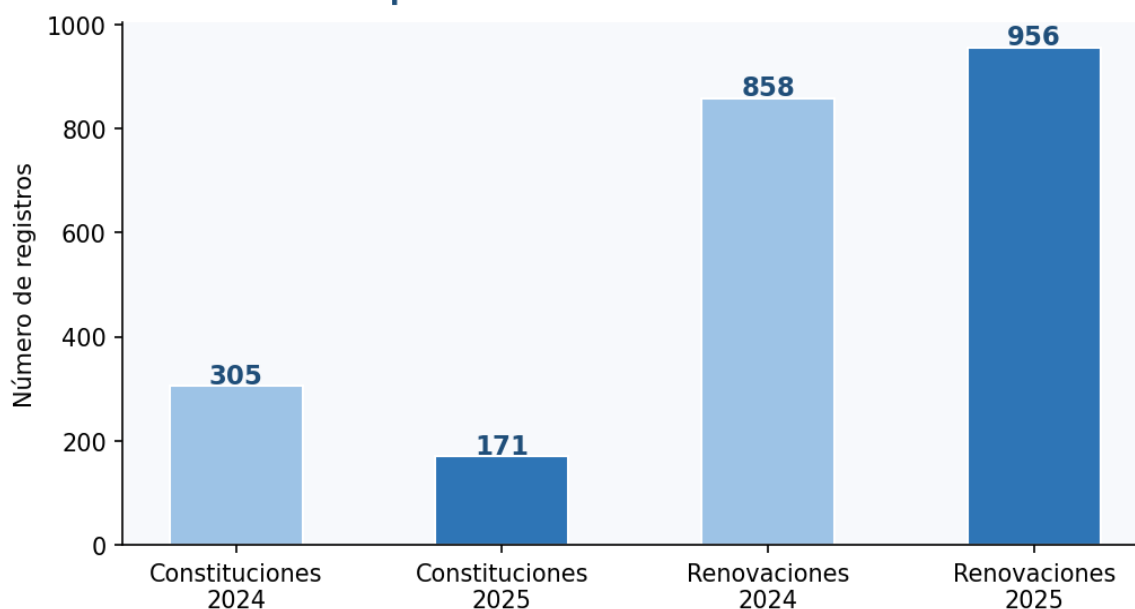
En 2025, la Cámara aplicó la Ley 1727 de 2014 a 1.234 matrículas:

Tipo de Registro Depurado	Resultado	Cantidad
Personas jurídicas	En estado de disolución y liquidación	36
Personas naturales	Matrícula cancelada	600

Establecimientos de comercio	Matrícula cancelada	520
Sucursales	Matrícula cancelada	1
ESALES (corporaciones, fundaciones, etc.)	Disueltas	76
Entidades economía solidaria	Disueltas	1
<b>TOTAL AFECTADAS</b>		<b>1.234</b>

## Registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESALES)

### Comportamiento ESALES: 2024 vs 2025

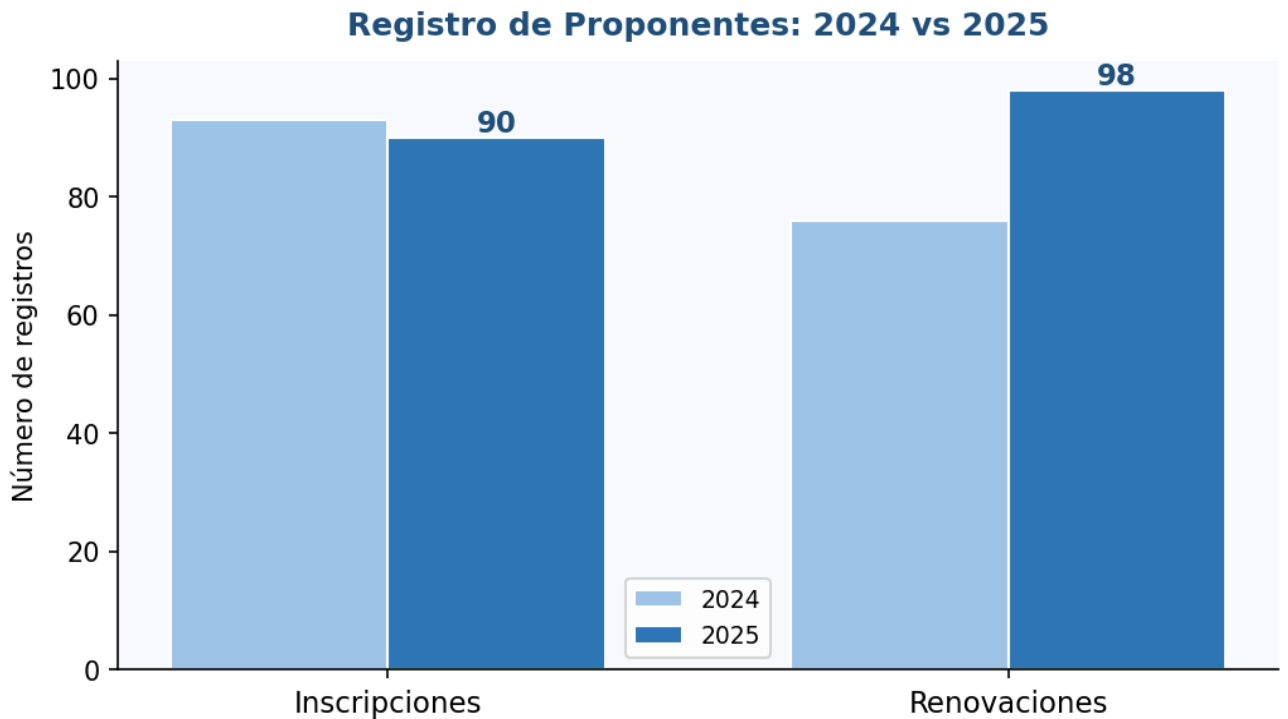


Gráfica 11. ESALES constituciones y renovaciones: 2024 vs 2025

Indicador	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Total 2025	Meta 2025
Constituciones	37	37	64	33	171	196 (87%)
Renovaciones	504	242	134	76	956	1.000 (96%)

La disminución en constituciones de ESALES frente a 2024 (305 a 171) se explica porque muchas entidades inactivas se reactivaron para acceder a programas del Gobierno Nacional sin necesidad de constituir nuevas organizaciones. Las renovaciones crecieron un 11.4% frente a 2024.

## Registro de Proponentes



Gráfica 12. Registro de proponentes: 2024 vs 2025

Indicador	I Trim. 2025	II Trim. 2025	III Trim. 2025	IV Trim. 2025	Total 2025	Meta 2025
Inscripciones proponentes	11	36	24	19	90	55 (164%)
Renovaciones proponentes	13	85	0	0	98	130 (75%)

DE TUMACO

El 164% de cumplimiento en inscripciones se atribuye al aumento en la contratación estatal y la buena planeación. El 75% en renovaciones se debe a que algunos proponentes no percibieron posibilidades de contratación en los primeros meses.

## 8. INFORME DE GESTIÓN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

El Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) de la Cámara de Comercio de Tumaco presenta el Informe de Gestión consolidado de la vigencia 2025 (enero–diciembre). Durante este período se consolidaron las obligaciones de reporte ante entes de control, se mantuvo la operación del sistema de mensajería masiva, se atendieron los servicios de registro virtual y se dio

continuidad al acompañamiento a prestadores turísticos en el Registro Nacional de Turismo.

<b>635.956</b>	<b>6.007</b>	<b>283</b>	<b>199</b>
SMS enviados	Trámites virtuales	Interrogantes ITA	Visitas turísticas
↑ <b>Renovaciones</b>	<b>Portal</b> <b>cctumaco.org</b>	<b>Procuraduría</b>	<b>RNT presencial</b>

Tabla 1. Resumen de indicadores de gestión TICs — Vigencia Anual 2025

Actividad / Indicador	Resultado Anual 2025	Estado
Informes normativos – Supersociedades	✓ Enviado en los 4 trimestres	Cumplido
Actas Junta Directiva enviadas	Ene–Dic 2025 (completo)	Cumplido
Boletines noticias mercantiles	Ene–Dic 2025 (completo)	Cumplido
Reporte plataforma ITA – Procuraduría	283 interrogantes respondidos	Cumplido
Renovación licencia Docxflow	Vigencia 2025–2026	Cumplido
SMS enviados para renovaciones	635.956 mensajes anuales	Cumplido
Visitas prestadores turísticos (RNT)	122 visitas presenciales anuales	Cumplido
Trámites virtuales anuales	6.007 trámites en portal	Cumplido

## INFORMES A ENTES DE CONTROL

La gestión normativa de la vigencia 2025 garantizó el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de reporte ante los organismos de control que supervisan las actividades de la Cámara de Comercio de Tumaco. A continuación, se detallan cada una de las acciones ejecutadas durante los cuatro trimestres.

### Superintendencia de Sociedades

### Ejecución trimestral del Plan de Trabajo — Plataforma SAIR

- Se recopiló la información de los departamentos de Competitividad y Productividad, Registros Públicos y TICs en los cuatro trimestres.
- Los Formatos de Actividades del Plan de Trabajo fueron enviados en el formato suministrado por la Supersociedades de forma oportuna.
- Los reportes fueron cargados en la plataforma SAIR dentro de los plazos establecidos en cada trimestre, dando cumplimiento a los lineamientos del ente de control.

### Actas y boletines mercantiles — Vigencia Anual 2025

- Se enviaron las actas de las reuniones ordinarias de Junta Directiva correspondientes a todos los meses de enero a diciembre de 2025.
- Se remitieron las constancias de los boletines de noticias mercantiles de los doce meses de la vigencia.

## 2.2 Procuraduría General de la Nación – Plataforma ITA

Se dio cumplimiento al reporte periódico en la plataforma ITA (<https://apps.procuraduria.gov.co/ita/>), Sistema de Información para el Registro, Seguimiento, Monitoreo y Generación del Índice de Cumplimiento de los Sujetos Obligados en la Ley 1712 de 2014.

Plataforma	Entidad	Interrogantes respondidos	Estado
ITA – Procuraduría	Cámara de Comercio de Tumaco	283	✓ Completado

La plataforma ITA, desarrollada por la Procuraduría General de la Nación, mide el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y acceso a la información. El reporte de 283 interrogantes refleja el alto nivel de trazabilidad documental e informativa de la entidad durante toda la vigencia 2025.

### Renovación de Licencia del Gestor Documental Docxflow

**Proveedor:** MAKRO SOFT SAS

**Aplicativo:** Docxflow – Gestor documental

**Vigencia renovada:** 2025 – 2026

**Funcionalidades cubiertas:**

- Gestión de trámites registrales (registro mercantil, ESALES, proponentes).
- Ventanilla única: recepción y envío de documentos y respuestas institucionales.
- Ventanilla virtual: atención remota de usuarios a través del portal web.

**Importancia estratégica del Docxflow**

- Es el eje central de la gestión documental digital de la Cámara de Comercio de Tumaco.
- Garantiza la trazabilidad de todos los trámites y correspondencia institucional.
- Soporta el cumplimiento de los índices de respuesta documental (PQRSF, entes de control).
- Su renovación asegura la continuidad operativa durante toda la vigencia 2026.

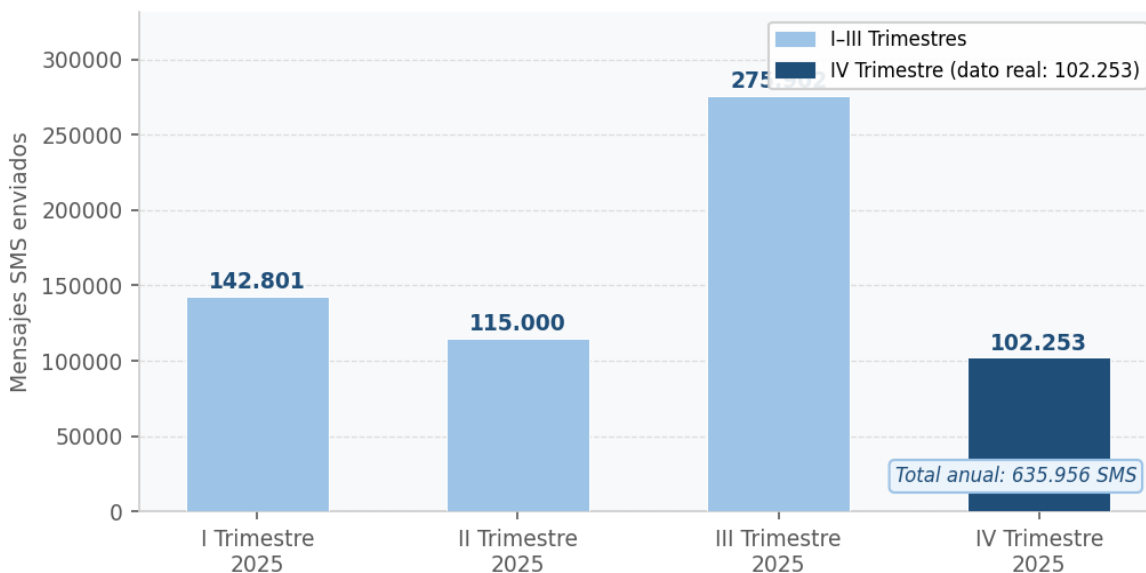
**3. MENSAJERÍA MASIVA – SMS Y EMAIL**

La Cámara de Comercio de Tumaco utiliza la plataforma Tell-it como herramienta de comunicación masiva para invitar a los empresarios inscritos en los diferentes registros a realizar sus renovaciones y cumplir con sus obligaciones comerciales. Esta estrategia multicanal es determinante para los altos índices de renovación que registra la entidad.

**3.1 Resultados del IV Trimestre 2025**

Canal	Mensajes enviados	Propósito principal	Plataforma
SMS (mensajes de texto)	635.956	Invitación a renovar matrícula y registros	Tell-it
Email institucional	Complementario	Seguimiento y documentación	Correo institucional

### Mensajería SMS — Comparativo Anual 2025 por Trimestre

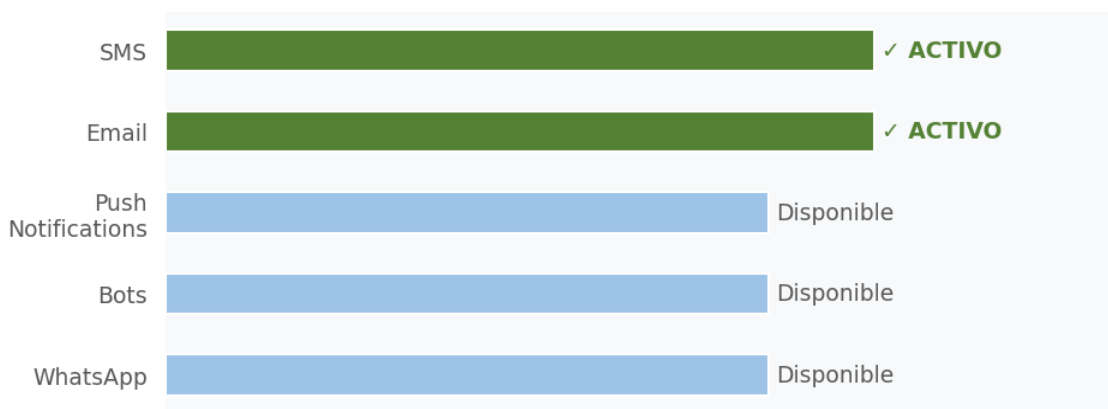


Gráfica 1. Mensajes SMS enviados por trimestre — Vigencia Anual 2025 (Total: 635.956)

### 3.2 Plataforma Tell-it – Capacidades Disponibles

La plataforma Tell-it ofrece múltiples canales de comunicación. Durante la vigencia 2025 se operaron activamente los canales de Email y SMS. Los demás canales están disponibles para expansión futura, lo que representa una oportunidad de mayor alcance en la estrategia de comunicación.

### Plataforma Tell-it — Estado de Canales de Comunicación



Canales activos en 2025: Email y SMS. Capacidad de expansión: WhatsApp, Bots, Push Notifications.

Gráfica 2. Estado de canales de comunicación en plataforma Tell-it — Q4 2025

A continuación, se muestra la interfaz de la plataforma Tell-it con los productos y canales disponibles para la Cámara:

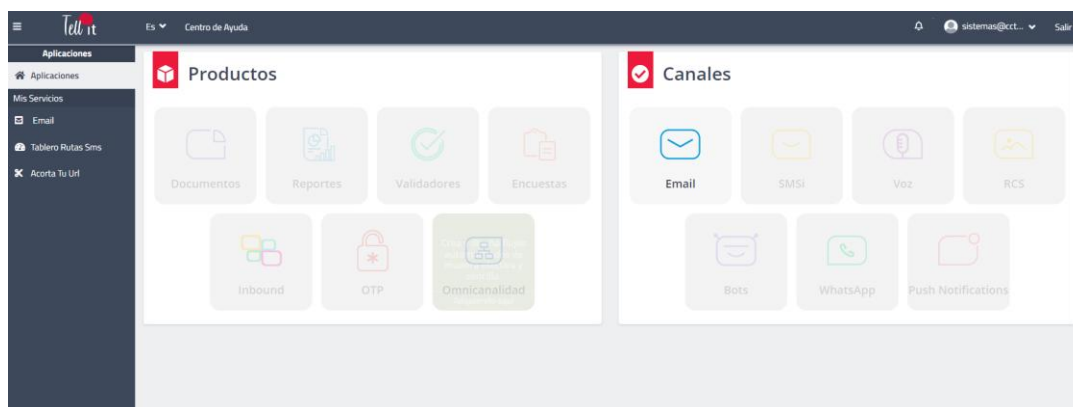


Figura 1. Plataforma Tell-it — Panel de aplicaciones y canales activos en la Cámara de Comercio de Tumaco

## Análisis y Contexto

### Impacto de la mensajería masiva en los resultados de renovación

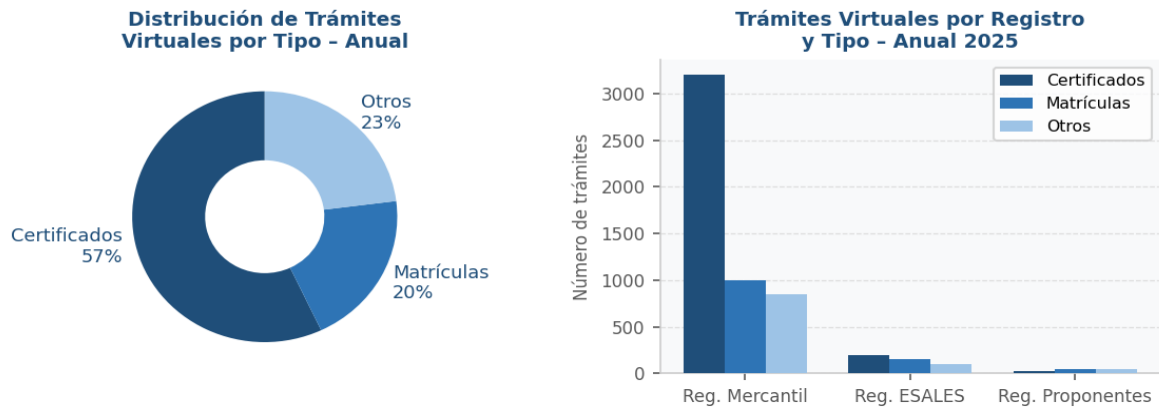
- Los 635.956 SMS del año 2025 contribuyeron directamente a las 195 renovaciones mercantiles del trimestre.
- La estrategia multicanal (SMS + email + redes sociales + WhatsApp) es clave para el 99.6% de cumplimiento en renovaciones anuales (4.281/4.298).
- Para 2026 se recomienda activar el canal WhatsApp de Tell-it para incrementar la tasa de respuesta.
- La segmentación de mensajes por municipio (Tumaco, Barbacoas, El Charco, etc.) podría mejorar la pertinencia y conversión.

## TRÁMITES VIRTUALES – PORTAL [WWW.CCTUMACO.ORG](http://WWW.CCTUMACO.ORG)

La Cámara de Comercio de Tumaco presta sus servicios registrales en línea a través del portal web [www.cctumaco.org](http://www.cctumaco.org), en cumplimiento de la Circular Única de la Superintendencia de Sociedades (Título VIII), que exige la implementación de mecanismos electrónicos para que los usuarios puedan realizar trámites de registro por internet. Durante la vigencia del 2025 los usuarios accedieron al portal para realizar consultas, certificaciones, matrículas y otros trámites.

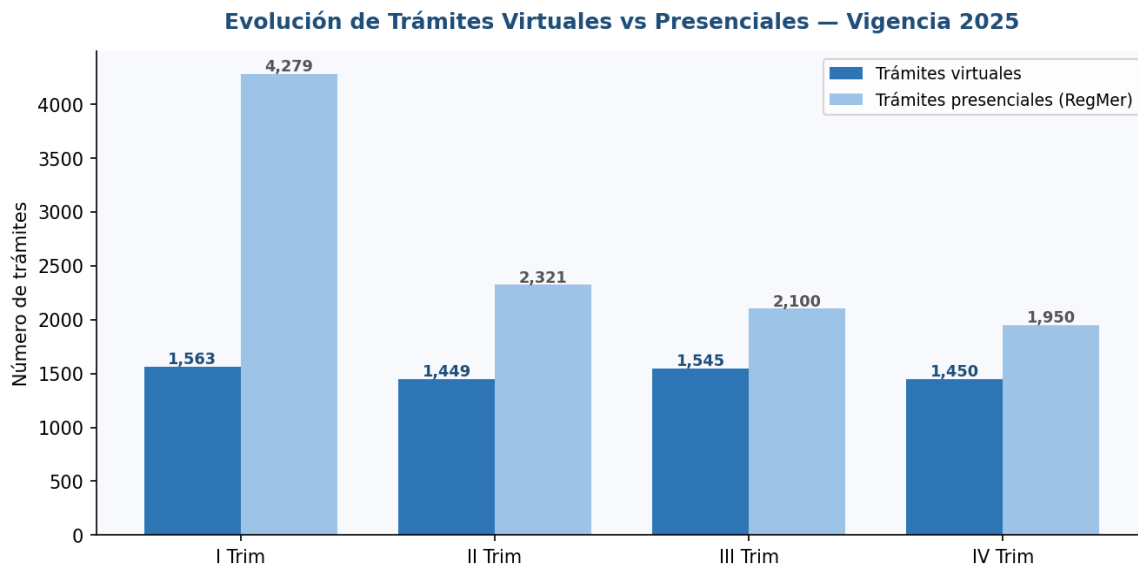
## Distribución de Trámites Virtuales – Q4 2025

Trámites Virtuales — Portal [www.cctumaco.org](http://www.cctumaco.org) — Vigencia 2025



Gráfica 3. Distribución de trámites virtuales por tipo y registro — Vigencia Anual 2025

## Evolución Anual – Trámites Virtuales vs Presenciales



Gráfica 4. Evolución de trámites virtuales vs presenciales — Vigencia 2025

Período	Trámites Virtuales	Trámites Presenciales (RegMer)
I Trimestre 2025	1.563	3.240
II Trimestre 2025	1.449	1.761
III Trimestre 2025	1.545	3.431

IV Trimestre 2025	1.450	2.513
<b>TOTAL 2025</b>	<b>6.007</b>	<b>10.945</b>

#### Análisis de la transformación digital

- Los trámites virtuales representan aproximadamente el 36% del total de trámites (virtuales + presenciales), un indicador de avance en digitalización.
- La principal barrera sigue siendo la conectividad: la región del Pacífico nariñense presenta intermitencias frecuentes en el servicio de internet.
- La ampliación del ancho de banda a 100 Mb en la sede (MH Soluciones SAS) fortalece la infraestructura interna para la atención virtual.
- Se recomienda diseñar una campaña pedagógica para incrementar el uso del portal entre los 10 municipios de la jurisdicción.

#### ASESORÍAS Y ATENCIÓN AL USUARIO

El Departamento de TICs, en articulación con el Departamento de Registros Públicos, brindó asesorías presenciales y virtuales en toda la jurisdicción durante la vigencia 2025. Las asesorías se concentran en cuatro grandes áreas: matrículas, renovaciones, cancelaciones mercantiles y manejo de plataformas digitales.

#### Tipos de Asesoría Prestada

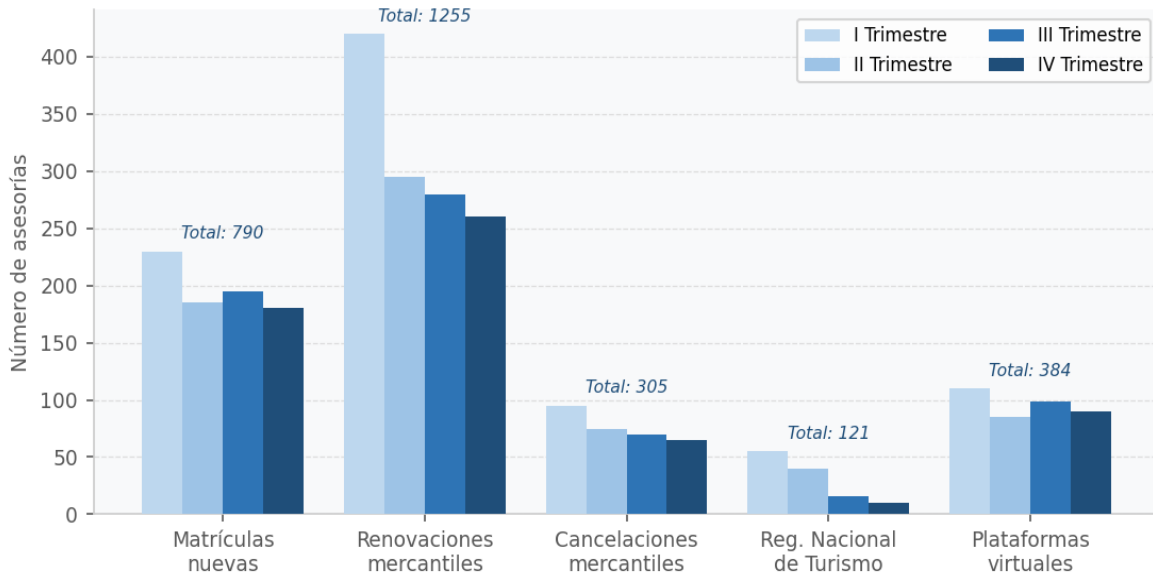
Tipo de Asesoría	Descripción	Canal
Matrículas mercantiles nuevas	Orientación en proceso de registro, requisitos y tarifas	Presencial / Virtual
Renovaciones mercantiles	Recordatorio, proceso y plazos de renovación anual	Presencial / SMS / Email
Cancelaciones mercantiles	Procedimiento para cancelar matrícula, documentos requeridos	Presencial
Registro Nacional de Turismo (RNT)	Inscripción, renovación y actualización de PST	Presencial

Plataformas virtuales

Uso del portal cctumaco.org, RUES  
y otros sistemas en línea

Virtual / Presencial

### Asesorías Prestadas por Tipo de Servicio — Vigencia Anual 2025



Gráfica 5. Asesorías prestadas por tipo de servicio — Vigencia Anual 2025 (4 trimestres)

#### Análisis

Las asesorías en renovaciones mercantiles son la demanda más frecuente, especialmente en el primer trimestre del año cuando vence el plazo legal. En el cuarto trimestre, las consultas se orientan principalmente hacia nuevas matrículas (dinamismo empresarial de fin de año) y gestión de plataformas virtuales (usuarios que buscan agilizar sus trámites en período de alta demanda). La atención personalizada complementa eficazmente la estrategia de mensajería masiva.

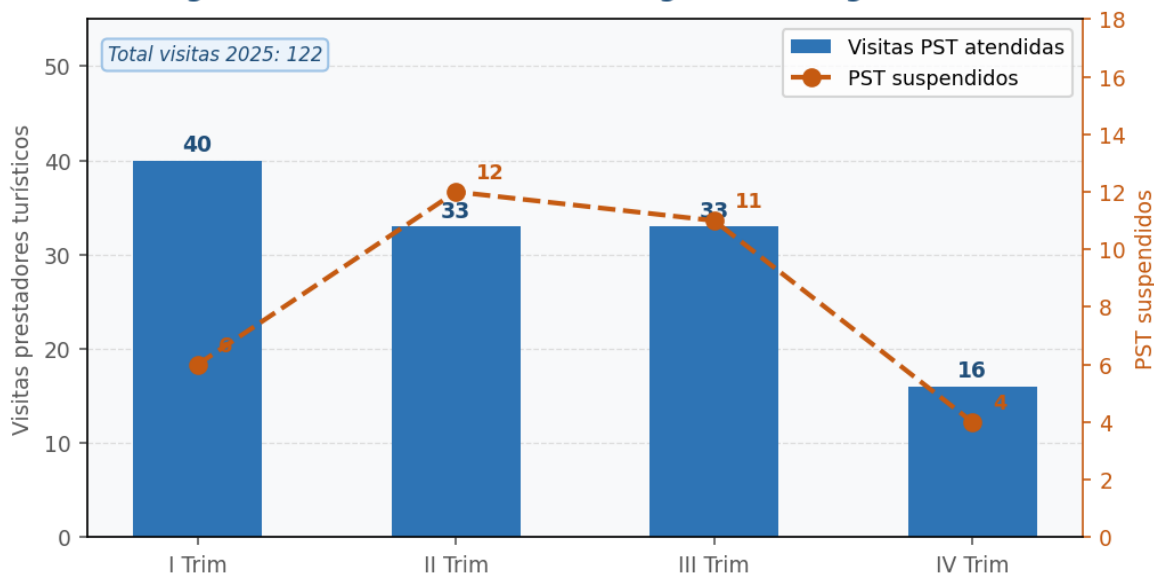
#### REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (RNT)

El Registro Nacional de Turismo (RNT) es un sistema de información administrado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través del cual se inscriben los prestadores de servicios turísticos (PST) que operan en Colombia. La Cámara de Comercio de Tumaco acompaña a los PST de su jurisdicción en los procesos de inscripción, renovación anual y actualización de datos, con especial énfasis en el sector turístico del Pacífico nariñense.

#### Atención a Prestadores Turísticos

Indicador	Q1	Q2	Q3	Q4
Visitas presenciales PST atendidas	40	33	33	16
PST suspendidos (estimado)	6	12	11	4
Total visitas anuales 2025				122

### Registro Nacional de Turismo – Seguimiento Vigencia 2025



Gráfica 6. Registro Nacional de Turismo: visitas PST atendidas y PST suspendidos — Vigencia 2025

## Contexto y Análisis

La distribución de visitas a lo largo del año muestra un patrón estacional claro: mayor actividad en el primer semestre, cuando se concentran las fechas de renovación del RNT, y reducción en el cuarto trimestre. El total de 122 visitas presenciales a PST durante 2025 refleja un acompañamiento constante al sector turístico del Pacífico nariñense

### Contexto turístico del Pacífico nariñense

- El Festival Gastronómico "Saboreando el Pacífico" 2025 convocó 20.527 visitantes, dinamizando la demanda de servicios turísticos formales.

- 87 lancheros y operadores fueron capacitados en buenas prácticas de conservación marina (temporada de ballenas).
- La temporada de ballenas (julio–octubre) genera un pico de demanda turística que incrementa la atención del RNT en Q2 y Q3.
- Para 2026 se recomienda implementar alertas previas al vencimiento del RNT para reducir suspensiones.

## VISITAS A MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN

La Cámara de Comercio de Tumaco tiene jurisdicción sobre diez municipios del Pacífico nariñense: Tumaco, Barbacoas, Magüí Payán, Roberto Payán, El Charco, Olaya Herrera, Mosquera, Francisco Pizarro, Santa Bárbara y La Tola. El Departamento de TICs apoya las visitas a municipios con la habilitación de los sistemas de información registral y la asesoría en el uso de plataformas digitales.

Municipio	% Matrículas 2025	% Renovaciones 2025	Observación
Tumaco (sede principal)	70%	68%	Mayor concentración de usuarios
Barbacoas	8%	9%	Segunda plaza más activa
El Charco	6%	6%	Visitas periódicas requeridas
Olaya Herrera	6%	7%	Demanda creciente
Santa Bárbara / Magüí	4% / 4%	3% / 3%	Zonas de difícil acceso
Otros (5 municipios)	2% c/u	1–2% c/u	Atención itinerante recomendada

### Estrategia de atención en municipios

- Las visitas a municipios permiten formalizar empresas que de otra forma no accederían a los servicios de la Cámara.

- El uso de dispositivos móviles con acceso al RUES y al portal cctumaco.org es fundamental para la operación en campo.
- Se recomienda coordinar las visitas con campañas de renovación SMS para maximizar el impacto de cada desplazamiento.
- En municipios de difícil acceso (La Tola, Francisco Pizarro, Mosquera) se propone fortalecer la atención virtual.

## ANÁLISIS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### Análisis del Desempeño del Departamento TICs – 2025

El Departamento de TICs de la Cámara de Comercio de Tumaco desempeñó durante la vigencia 2025 un rol transversal y estratégico, siendo soporte operativo indispensable para el cumplimiento de las metas de todos los demás departamentos. Los resultados del año evidencian una gestión consistente, oportuna y orientada al fortalecimiento de la transformación digital.

Dimensión	Fortaleza identificada	Oportunidad de mejora
Reportes normativos	Cumplimiento oportuno en los 4 trimestres	Automatización de alertas de vencimiento
Mensajería masiva	102.253 SMS Q4; impacto directo en renovaciones	Activar canal WhatsApp en Tell-it
Trámites virtuales	6.007 trámites anuales en portal	Campaña pedagógica en municipios
Gestión documental	Docxflow renovado para 2026	Reducir tasa de no respuesta (29.3% Q2)
RNT	Acompañamiento continuo a PST	Sistema de recordatorio previo al vencimiento
Infraestructura TI	Internet ampliado a 100 Mb; antivirus renovado	Fortalecer conectividad en municipios

## Conclusiones

1. **Cumplimiento normativo sostenido.** Los reportes ante la Supersociedades (SAIR), la Procuraduría (ITA) y la Contraloría se entregaron dentro de los plazos establecidos durante los cuatro trimestres, evidenciando madurez en la gestión documental y normativa.
2. **Mensajería masiva como palanca de renovación.** Los más de 484.000 SMS enviados durante el año (estimado acumulado) contribuyeron directamente al 99.6% de cumplimiento en renovaciones mercantiles y al 96% en ESALES, siendo una de las estrategias de mayor retorno de la inversión.
3. **Infraestructura tecnológica robustecida.** La renovación de Docxflow, ESET Protect Entry y la ampliación del ancho de banda garantizan la continuidad operativa y la seguridad de la información institucional durante 2026.
4. **Retos de conectividad regional.** Las intermitencias en el servicio de internet en los municipios de la jurisdicción siguen siendo el principal obstáculo para la digitalización plena de los trámites registrales. Este factor externo requiere estrategias adaptativas.

## 8 Recomendaciones para la Vigencia 2026

- Activar el canal WhatsApp en la plataforma Tell-it para campañas de renovación más efectivas y personalizadas.
- Diseñar e implementar recordatorios automáticos de vencimiento del RNT para reducir los PST suspendidos.
- Desarrollar una campaña pedagógica de uso del portal cctumaco.org en los diez municipios de la jurisdicción.
- Implementar alertas automáticas en Docxflow para reducir la tasa de no respuesta documental (actualmente 29.3% en el II trimestre).
- Evaluar la incorporación de Inteligencia Artificial en procesos registrales, según las tendencias abordadas en el IX Encuentro Nacional de Líderes de Tecnología.
- Gestionar un plan de conectividad en municipios de difícil acceso (La Tola, Mosquera, Francisco Pizarro) en articulación con proveedores de internet y entidades del Estado.

## 9. INFORME DE COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL

*Vigencia 2025 – Primer a Cuarto Trimestre*

Departamento de Productividad y Competitividad Empresarial

El presente informe consolida los avances alcanzados durante los cuatro trimestres del año 2025 por el Departamento de Productividad y Competitividad Empresarial de la Cámara de Comercio de Tumaco, en el marco de la ejecución del Plan Operativo de Actividades.

Este documento consolida los resultados de los programas, proyectos y acciones estratégicas desarrolladas en favor del fortalecimiento empresarial, la promoción de la economía popular, la sostenibilidad productiva y el impulso al turismo como sector dinamizador del desarrollo económico regional.

Durante este período, se implementaron iniciativas orientadas a mejorar la productividad de las MiPymes, promover la formalización empresarial, fortalecer capacidades a través de la formación técnica, y generar escenarios de articulación interinstitucional que contribuyan a cerrar brechas estructurales en los municipios de influencia de la Cámara.

Durante 2025, la Cámara de Comercio de Tumaco ejecutó los siguientes programas estratégicos:

- Fábricas de Productividad y Sostenibilidad
- Conecta2 – Organizaciones Solidarias
- FortaleSer – Unidades Productivas en Barbacoas
- Centro de Reindustrialización ZASCA Cacao
- Fortalecimiento a la Cadena de Valor del Turismo
- Plan Anual de Capacitación
- Rutas Micros para la Formalidad
- Iniciativa Clúster de Cacaos Especiales de Nariño
- Prospera con Finanzas
- Alístate y Transfórmate para Crecer
- Jóvenes en Ciencia para la Paz

<b>Adenda</b>	01. Fábricas de Productividad y Sostenibilidad
<b>Fecha Inicio</b>	2 de enero de 2025
<b>Fecha Final</b>	31 de diciembre de 2025
<b>Meta</b>	1 Programa ejecutado
<b>Beneficiarios</b>	2 MiPymes



Apoyar el diseño e implementación del plan de escalamiento para aumentar la capacidad productiva de las empresas, por medio de una cobertura más eficiente del programa que permita una mayor sobrevivencia en el tiempo de estas unidades productivas. Se implementan estrategias de promoción de la sostenibilidad social y ambiental como herramienta de gestión, productividad, acceso a mercados y crecimiento empresarial.

En el Ciclo 6, la Cámara de Comercio de Tumaco participó con dos empresas:

- MARAVAL COSMETICS S.A.S. BIC (Microempresa) – Línea: Desarrollo y sofisticación de producto
- COMERCIALIZADORA CAMPESINA DE CACAO TUMACO S.A.S. (COMCACAOT) – Línea: Comercialización estratégica (B2B/B2C)

### Resultados – MARAVAL COSMETICS S.A.S. BIC

La intervención se enfocó en fortalecer la capacidad de innovación de MARAVAL mediante la sofisticación de la marca BIOBIRUN, a través del rediseño de sus etiquetas visuales y técnicas, con el fin de ampliar su alcance comercial en mercados nacionales e internacionales.

- **Reducción Time to Market:** 81,54% (de 23,67 meses a 4,37 meses)
- **Incremento clientes potenciales:** 350%
- **Mejora impacto ambiental:** 14,28% mediante materiales sostenibles
- **Recurso humano en innovación:** Incremento del 25%

Los nuevos diseños fueron presentados en la Macrorrueda de Negocios de Cali (9 y 10 de julio) y en la Feria +Talento organizada por la Cámara de Comercio de Bogotá (17-20 de julio).



### Resultados – COMCACAOT S.A.S. (Marca COMTUMAC)

La intervención tuvo como objetivo desarrollar y posicionar un portafolio sofisticado de chocolate de mesa bajo la marca COMTUMAC, incorporando estrategias de diferenciación, marketing digital y expansión de canales comerciales.

- **Reducción Time to Market:** 65,12%
- **Incremento clientes potenciales:** 300%
- **Modelo de negocio:** B2B para HORECA (hoteles, restaurantes y cafés)
- **Marketing digital:** Plan basado en metodología SOSTAC
- **Empaque:** Nuevo diseño tipo caja 250 gr para chocolate de mesa



### Indicadores de Gestión

Actividad	Empresas que la completaron	Porcentaje
Diagnóstico general	2 de 2	100%
Selección de extensionista	2 de 2	100%
Plan de trabajo aprobado	2 de 2	100%
Inició la intervención	2 de 2	100%
Pago de aporte	1 de 2	50%
Finalización de intervención	2 de 2	100%
Primer informe entregado	2 de 2	100%
Segundo informe entregado	2 de 2	100%

### Gestión administrativa y proyección del programa

Durante el cuarto trimestre se realizaron los trámites administrativos necesarios para el cierre del Ciclo 6, incluyendo el envío de la contrapartida correspondiente por parte de la Cámara de Comercio de Tumaco, dando cumplimiento a los compromisos establecidos en el convenio.

De igual manera, se dio inicio al proceso contractual del Ciclo 7 del programa Fábricas de Productividad y Sostenibilidad, mediante la firma del convenio correspondiente y el desembolso de los recursos pertinentes por parte de la Cámara

de Comercio de Tumaco, con el propósito de continuar fortaleciendo el tejido empresarial del territorio.



## CONECTA2 – FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

<b>Adenda</b>	04. Intervención en espacios asociativos
<b>Fecha Inicio</b>	1 de abril de 2025
<b>Fecha Final</b>	30 de diciembre de 2025
<b>Meta</b>	15 ESales atendidas
<b>Beneficiarios</b>	45 asociados



Programa para el fortalecimiento de las capacidades empresariales, productivas y comerciales de las organizaciones asociativas, impulsando el desarrollo social del territorio y sus integrantes.

## DE TUMACO

### Actividades Realizadas

Actividad	Fecha	Resultados
<b>Socialización de programas estandarizados</b>	Mayo 2025	19 organizaciones solidarias vinculadas, 39 participantes, 19 diagnósticos aplicados
<b>Jornada de Formalización</b>	11 de junio de 2025	40 participantes. Aliados: DIAN y Fondo Nacional de Garantías

<b>Módulo Habilidades Blandas y Conocimiento del Negocio</b>	18 de junio de 2025	40 participantes. Temas: comunicación, resolución de conflictos, liderazgo
<b>Capacitación Registro de Marcas</b>	28 de mayo de 2025	44 participantes. Aliado: Superintendencia de Industria y Comercio
<b>Módulo Finanzas y Costos</b>	4 de julio de 2025	40 participantes. 20 organizaciones del programa
<b>Habilidades Digitales</b>	27 de agosto de 2025	39 asistentes – redes sociales, WhatsApp Business, billeteras digitales
<b>Construcción Plan Estratégico Comercial</b>	01 agosto – 30 septiembre de 2025	20 planes estratégicos comerciales formulados
<b>Clausura Conecta2</b>	4 de noviembre de 2025	20 organizaciones fortalecidas y certificadas



**Estadísticas para la competitividad**

Diagnóstico socioeconómico del Pacífico Nariñense

**25 DE ABRIL** Auditorio Centro del Desarrollo Empresarial Municipal Cámara de Comercio Tumaco

**2:00 pm:** Registro de asistencia.

**2:30 pm:** Palabras de apertura: Soyda Luz Mosquera, presidente ejecutiva de Cámara de Comercio Tumaco.

**2:40 pm:** Presentación del portafolio CEDRE: Edinson Ortiz, director.

**3:00 pm:** Presentación Centro de Datos Regional (CDR): Diana Andrade, investigadora.

**3:10 pm:** Presentación del sistema de información "Nariño en Cifras - Sector agrícola": Paola Montánchez, investigadora.

**3:30 pm:** Presentación Centro de Datos DANE y estadísticas de Tumaco: Silver Ruano, investigador.

**3:50 pm:** "Dinámica empresarial de la economía formal e informal": Hierro Ortiz, coordinador de proyectos de la C. Comercio de Tumaco.

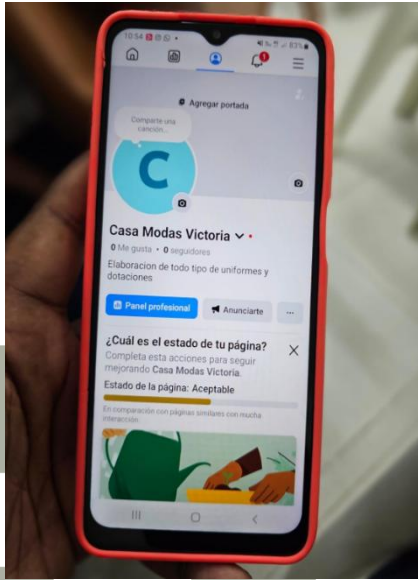
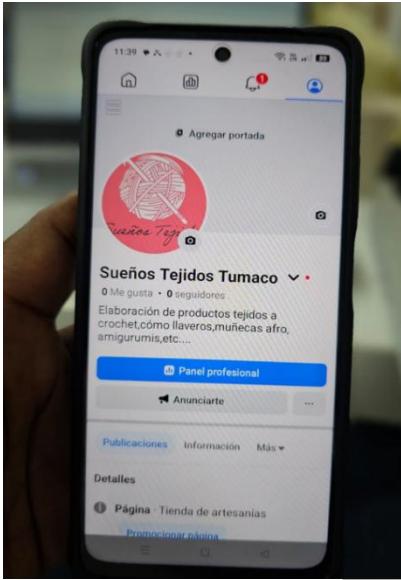
**4:10 pm:** Presentación del libro "Pacífico nariñense: retos y alternativas para su desarrollo": Edinson Ortiz, autor y director CEDRE.

**4:30 pm:** Conversatorio final, dudas e inquietudes.

**4:40 pm:** Refrigerio.

Logos: CEDRE, CDR, FAMILSO, DANE, CIB





# CAMARA DE COMERCIO TUMACO



## FORTALESER – BARBACOAS

<b>Adenda</b>	05. Programas de Encadenamientos
<b>Fecha Inicio</b>	2 de enero de 2025
<b>Fecha Final</b>	30 de mayo de 2025
<b>Meta</b>	40 UP atendidas
<b>Beneficiarios</b>	40 Unidades Productivas



Programa de acompañamiento y asesoría especializada para el fortalecimiento de la capacidad técnica, productiva, financiera y comercial de unidades productivas en el sector Turismo y Hotelero del Municipio de Barbacoas.

### Componentes de Intervención

Componente	Intensidad	Cobertura	Descripción
Desarrollo del Ser	7 h/UP	40 UP (100%)	Liderazgo, innovación, adaptabilidad y productividad
Desarrollo Financiero	7 h/UP	40 UP (100%)	Gestión financiera, planificación económica
Talento Humano (AT)	3 h/UP	40 UP (100%)	Perfiles de cargo, reclutamiento, códigos de conducta
Desarrollo Comercial	7 h/UP	40 UP (100%)	Mejora de productos, canales de venta, posicionamiento

AT Organizacional	7 h/UP	40 UP (100%)	Planificación estratégica, cumplimiento legal, análisis de riesgos
Laboratorios TH y Comercial	7 h/UP	40 UP (100%)	Espacios teórico-prácticos de aplicación de conocimientos

## Conclusión

El programa FortaleSer culminó exitosamente con la atención integral de 40 unidades productivas del municipio de Barbacoas, cumpliendo a cabalidad con los objetivos propuestos. El proceso se destacó por su enfoque metodológico adaptado a las realidades del territorio y por su capacidad para articular componentes clave como lo humano, lo financiero, lo organizacional y lo comercial.

El programa cerró con un total de 40 unidades fortalecidas y certificadas, preparadas para enfrentar desafíos económicos y aprovechar oportunidades en sus respectivos sectores productivos.



## CENTRO DE REINDUSTRIALIZACIÓN – ZASCA CACAO

<b>Adenda</b>	08. Programas de Economía Popular
<b>Fecha Inicio</b>	2 de enero de 2025
<b>Fecha Final</b>	30 de diciembre de 2025
<b>Meta</b>	80 UP atendidas
<b>Beneficiarios</b>	80 Unidades Productivas
<b>Convenio</b>	FIDUCOLDEX / iNNpuls Colombia – CCT – SENA (No. 049-2024)



Poner en marcha el Centro de Reindustrialización ZASCA de Cacao en el municipio de Tumaco (Nariño) que permita incrementar la productividad y competitividad de unidades productivas y/o MiPymes, formales e informales del municipio, para fortalecer procesos de desarrollo productivo sostenible, desarrollo del ser, y desarrollo comunitario a través de actividades de asistencia técnica.

### COHORTE I – Resultados

**Beneficiarios seleccionados:** 44 Unidades Productivas (55% de la meta anual)

Composición: 30 personas naturales, 12 personas jurídicas, 2 famiempresas.

El primer trimestre demostró un impacto positivo en la comunidad cacaotera, alcanzando e incluso superando las metas establecidas para la primera cohorte. Se desarrollaron asistencias técnicas en:

- Mercado y relacionamiento comercial
- Calidad e inocuidad y logística
- Mejoramiento productivo e innovación
- Competencias empresariales
- Desarrollo del ser
- Desarrollo comunitario

### Cuadro de Avance – Cohorte I

Área/Actividad	Meta	Resultado	% Cumplimiento
Selección de Beneficiarios	80	44	55%
Evento de Apertura	80	40	50%
Diagnósticos de Entrada	80	44	55%
AT Mercado y Relacionamento Comercial	80	44	55%
AT Calidad e Inocuidad	80	44	55%
AT Mejoramiento Productivo e Innovación	80	44	55%
AT Competencias Empresariales	80	44	55%
AT Desarrollo del Ser	80	44	55%
AT Desarrollo Comunitario	80	44	55%
Rueda de Negocio	80	44	55%
Rueda Financiera	80	44	55%

# DE TUMACO



# CAMARA DE COMERCIO DE TUMACO

Evento de Cierre – Cohorte I (10 de abril de 2025)

La jornada marcó un logro significativo de un proceso de acompañamiento integral a 44 unidades productivas y MiPymes del sector cacaotero. El evento incluyó muestra gastronómica de productos derivados del cacao, presentación de resultados, entrega de certificaciones y presentación artística de currulao.

Testimonios de transformación fueron compartidos por representantes de: Brillo Cacao, Los Rosales, Renacer Afro, Mis Sueños y Majasha.

## COHORTE II – Segundo Trimestre

- La convocatoria logró 52 registros, de los cuales 44 quedaron completos y 8 parciales. Se seleccionaron 44 unidades productivas, superando la meta inicial de 40 para la segunda cohorte.
- Durante el tercer trimestre, el programa ZASCA Cacao consolidó avances significativos:
  - 42 unidades productivas intervenidas en todos los componentes (100%)
  - Más de 380 horas acumuladas en asistencia técnica
  - 3 jornadas grupales masivas con asistencia superior al 93%
  - 36 marcas nuevas creadas para unidades productivas
- Rueda financiera 29 de julio: participación de FINAGRO, Banco Agrario, Bancolombia, Davivienda, Cofinal, FNG
- Rueda de Negocios 18 de septiembre: Cacao Hunters, Nacional de Chocolates, Red Cacaotera, Sabor a Cacao, International Supply Partners LLC
- Ventas feria del chocolate (19-20 sept): \$9.883.000 entre 4 MiPymes

### Evento de Cierre – Cohorte II (23 de octubre de 2025)

Participación de 35 de 42 Unidades Productivas beneficiarias (20 mujeres y 15 hombres). Entrega de certificaciones a los participantes. 27 unidades cumplieron con el 100% del proceso y 15 entre el 84% y el 97%.

# CAMARA DE COMERCIO





## PRIMERA CONVENCÓN DE AGENTES COMERCIALES DE TURISMO – TUMACO 2025

La Cámara de Comercio de Tumaco, en articulación con Satena, llevó a cabo el 24 de septiembre de 2025 la Primera Convención de Agentes Comerciales de Turismo, desarrollada en el Auditorio Mangle Rojo en el horario de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. Este espacio tuvo como propósito fortalecer la integración del sector turístico, dinamizar la economía local y promover las iniciativas empresariales del territorio, consolidándose



**Primera Convención de Agentes Comerciales de Turismo**

La Cámara de Comercio de Tumaco, Alcaldía Municipal y Satena; tienen el gusto de invitar a toda la comunidad empresarial, emprendedores y ciudadanía en general a participar del primer convención de Agentes comerciales de turismo

Este espacio busca fortalecer la integración, el desarrollo económico y la proyección de nuestras iniciativas locales, reafirmando el compromiso con el progreso de Tumaco.

Lugar: Auditorio Mangle Rojo  
 Cámara de comercio de Tumaco  
 Fecha: Miércoles 24 de septiembre  
 Hora: 02 A 05 PM



como un escenario estratégico de articulación entre actores clave del ecosistema turístico.

El evento contó con la participación de aproximadamente 60 actores del sector, entre ellos 30 agencias de turismo nacionales vinculadas a Satena, provenientes de ciudades como Bogotá, Buenaventura, Popayán, Cali, Bajo Baudó, Tolú, entre otras, así como 30 operadores turísticos y emprendedores locales de Tumaco, quienes presentaron su oferta de productos y servicios.

Durante la jornada se desarrolló una muestra de emprendimientos en la que los empresarios locales exhibieron servicios turísticos, experiencias culturales, gastronómicas y productos representativos del territorio, permitiendo visibilizar el potencial turístico de Tumaco y generar interés por parte de las agencias visitantes.

De igual manera, se llevó a cabo una rueda de negocios que facilitó el relacionamiento directo entre las agencias nacionales y los emprendedores locales, promoviendo la generación de alianzas comerciales, la inclusión del destino en paquetes turísticos y el establecimiento de contactos estratégicos.



## Programa de Formación en Nariño – ProColombia y Cámara de Comercio de Tumaco

En el marco de la estrategia denominada *Programa de Formación en Nariño*, liderada por ProColombia y la Cámara de Comercio de Tumaco, se desarrolló una serie de jornadas de capacitación dirigidas a prestadores de servicios turísticos, emprendedores y actores del sector, con el propósito de fortalecer sus capacidades, mejorar la calidad de la oferta y avanzar en procesos de internacionalización del destino.

Las jornadas se llevaron a cabo durante el mes de octubre de 2025 en los municipios de Tumaco y Barbacoas, abordando temáticas clave para el fortalecimiento del sector turístico. En total, se contó con la participación de **82 asistentes**, quienes hicieron parte activa de los espacios de formación y apropiación de conocimientos.



**Programa de Formación**  
Tumaco, Nariño

La Cámara de Comercio de Tumaco, en convenio con ProColombia, invita a participar en el primer espacio de formación de capacitación dirigido a todos los prestadores de servicios turísticos del sector, emprendedores y actores del sector, con el propósito de fortalecer sus capacidades, mejorar la calidad de la oferta y avanzar en procesos de internacionalización del destino.

#ProgramaFormaciónTumaco

FECHA	HORARIO	MUNICIPIO	TEMA
05/10/2025	08:00 am - 12:00 pm	Tumaco	Fortalecimiento
06/10/2025	08:00 am - 12:00 pm	Tumaco	Calidad del servicio
13/10/2025	08:00 am - 12:00 pm	Tumaco	Marketing digital
20/10/2025	08:00 am - 12:00 pm	Tumaco	Seguridad turística
27/10/2025	08:00 am - 12:00 pm	Tumaco	Intercambio de experiencias

¿DÓNDE?  
TUMACO, Centro del Comercio de Turismo, Calle 100 No. 100-100

¿QUÉ?  
SERVICIOS TURÍSTICOS  
INGRESA AQUÍ

**INSCRÍBASE AQUÍ**

**COLOMBIA**  
EL PAÍS DE LA BELLEZA



## Diseño de Experiencia – Tumaco

El 09 de octubre de 2025 se llevó a cabo en Tumaco la jornada de capacitación en *Diseño de Experiencia*, con la participación de **20 asistentes**. Este espacio estuvo enfocado en brindar herramientas para la creación de experiencias turísticas memorables, centradas en las necesidades del visitante. Los participantes lograron identificar elementos clave para el diseño de productos diferenciados, integrando componentes culturales y territoriales, lo cual fortalece la innovación y competitividad de la oferta turística local.



## Estrategia Digital – Tumaco

El 15 de octubre de 2025 se realizó en Tumaco la jornada de capacitación en *Estrategia Digital*, con la participación de **14 asistentes**. Esta actividad estuvo orientada a fortalecer las competencias digitales de los participantes, abordando herramientas y estrategias para la promoción de servicios turísticos en entornos digitales, el uso de redes sociales y la generación de contenido atractivo para captar clientes. La jornada permitió a los asistentes reconocer la importancia de la presencia digital como un elemento clave para aumentar la visibilidad y competitividad de sus negocios.



## FORTALECIMIENTO A LA CADENA DE VALOR DEL TURISMO

<b>Adenda</b>	13. Turismo Comunitario
<b>Fecha Inicio</b>	2 de enero de 2025
<b>Fecha Final</b>	30 de diciembre de 2025
<b>Meta</b>	1 programa ejecutado
<b>Beneficiarios</b>	30 Operadores Turísticos

### ANATO 2025

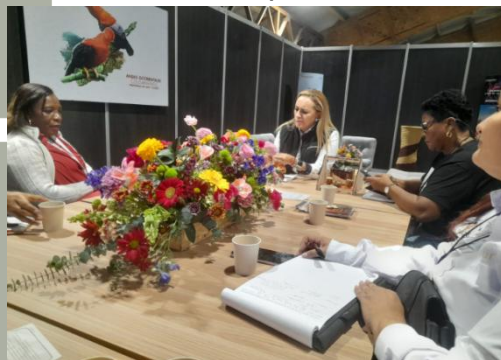
Representantes de la Cámara de Comercio de Tumaco participaron en la feria ANATO 2025 y en reuniones clave para la proyección del turismo en la región del Pacífico Nariñense. La jornada inició con un encuentro con ProColombia en el cual se socializó la propuesta para ANATO 2026, incluyendo el diseño de una agenda de trabajo conjunta que contemple el acompañamiento a empresarios y la gestión de citas con entidades del Gobierno Nacional. En esta reunión participaron delegados de la Cámara de Comercio, la administración distrital y actores empresariales del territorio.



Posteriormente, se llevó a cabo una reunión con Colombia Productiva para establecer la articulación de futuras convocatorias y estrategias orientadas a beneficiar a los empresarios ubicados en los municipios de influencia de la Cámara de Comercio de Tumaco. En este espacio se exploraron oportunidades de participación en ANATO 2026 y mecanismos para canalizar apoyos existentes.

Durante la visita al recinto ferial, se realizó una inspección logística previa, con el objetivo de coordinar la ubicación institucional de la delegación del Pacífico. El stand de Tumaco fue ubicado en el pabellón 5, corredor derecho, con espacios asignados para operadores turísticos, la alcaldía y la Cámara de Comercio. Esta organización permitió una ambientación adecuada centrada en el concepto del "milagro turístico".

Asimismo, se sostuvo una reunión con la representante de ProColombia, doctora Nancy Díaz, en la que se abordaron desafíos del turismo comunitario en Tumaco. Se destacó la dificultad que enfrentan los prestadores de servicios turísticos para acceder a financiación, debido a la falta de titularidad sobre los terrenos donde operan, en gran parte bajo jurisdicción de la DIMAR. Se recomendó presentar esta problemática directamente ante DIMAR nacional para buscar alternativas que promuevan la formalización y el crecimiento del sector. Durante esta reunión, también se definieron compromisos relacionados con el envío del producto turístico a promocionar, la priorización de veredas y municipios con vocación turística, y la implementación de programas de formación con enfoque diferencial (género, comunidades étnicas, economía popular, entre otros).



Uno de los logros a destacar fue la propuesta presentada por la Cámara de Comercio de Tumaco ante la directora Adriana María Mejía Aguado gerente general de Artesanías de Colombia S.A, orientada a la adecuación, mejora y puesta en operación de la Casa del Artesano de Tumaco, la cual fue avalada por la directora de Artesanías de Colombia. De igual manera, se propuso la creación de la Casa del Artesano en el municipio de Mosquera, en reconocimiento a la trayectoria y conocimientos de su población en la elaboración de instrumentos musicales tradicionales como la marimba y el guasá, entre otros. Otro de los logros fue propuesto por la Cámara de Comercio la implementación de la ruta turística de la piangua para el municipio de Mosquera propuesta que fue aprobada y que viene en ejecución por la dirección de proyectos de Turismo comunitario de FONTUR la doctora Ruth Castro.

El Stan de Tumaco fue visitado por delegaciones internacionales de Brasil, Francia y Perú, y nacionales de ciudades como Bogotá, Tunja y Cali entre otras. Se identificó como aspecto a fortalecer para futuras ediciones la definición clara del producto turístico a promocionar, así como la agenda de citas y la gestión de oportunidades comerciales previas al evento.

**Ubicación:** Pabellón 5, corredor derecho – concepto del "milagro turístico"

### Cuadro de Avance – Operadores Turísticos

Indicador	Meta Anual	Avance Actual	% Cumplimiento
Destino de Paz	30	75	250%
Participación Feria ANATO	30	3	10%
Total General	30	78	260%

### Programa Mejores Proveedores en Destino de Paz

Los días 18 y 19 de marzo se ejecutó el programa con el objetivo de vincular unidades productivas de poblaciones en proceso de reincorporación a las cadenas de valor del turismo. Participaron 75 asistentes certificados con el sello "Destino de Paz".



## EXPOVACACIONES 2025

Del 16 al 18 de mayo en el Centro Comercial Chipichape de Cali, participaron 4 operadores turísticos: Que Hacer en Tumaco, Avesyflorez Lodges, Agencia Agroturística Conociendo el Pacífico Nariñense y Las Lilianas Ecolodge.



## Festival Gastronómico "Saboreando el Pacífico" 2025

- **Fecha:** 29 de mayo al 2 de junio de 2025 – Playa El Morro, Tumaco
- **Visitantes:** 20.527 registrados (81.5% locales, 17% otras regiones, 1.5% extranjeros)
- **Emprendimientos:** 198 inscritos, 150 stands (76% liderados por mujeres)
- **Ventas generadas:** \$879 millones (incremento del 500% respecto al promedio habitual)
- **Empleos generados:** 1.375 puestos de trabajo temporales
- **Inversión:** ~\$340 millones (Ministerio de Comercio / Fontur) + \$1 millón CCT





## CAPACITACIÓN A LANCHEROS Y PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS EN



## TUMACO PARA LA TEMPORADA DE BALLENAS

### Capacitación a Lancheros y Prestadores – Temporada de Ballenas

87 lancheros y prestadores de servicios turísticos capacitados por la Alcaldía de Tumaco, la Capitanía de Puerto y la Fundación Yubarta, sobre avistamiento responsable de ballenas jorobadas.

DE TUMACO

## JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN – PROYECTO "DESTINO COLOMBIA RESPONSABLE"



### Participación – INNOVA PAZ 2025

El pasado 5 de noviembre de 2025, siete emprendimientos del municipio de Tumaco participaron en la Feria Final de Emprendimiento INNOVA PAZ 2025, evento organizado por la Gobernación de Nariño, el cual reunió iniciativas destacadas del departamento con el objetivo de visibilizar, fortalecer y premiar el talento emprendedor en diferentes sectores productivos.

En representación de Tumaco participaron los emprendimientos ASOMEFAMA (harina de camarón), Morro Joyeros (joyería en plata), Chocopimenta, Batea Nibs, Harina del Río Mira, Dirk Van Desing y Brillo Cacao, quienes presentaron productos innovadores que reflejan la diversidad, identidad y potencial productivo del territorio.

Como resultado de su destacada participación, el municipio de Tumaco obtuvo reconocimientos importantes dentro del concurso, alcanzando el segundo y quinto puesto. El emprendimiento ASOMEFAMA, con su producto de harina de camarón, obtuvo el segundo lugar, recibiendo un incentivo económico de \$9.000.000, mientras que Morro Joyeros alcanzó el quinto lugar, con un premio de \$5.000.000, evidenciando la calidad, innovación y competitividad de las iniciativas locales.

La Cámara de Comercio de Tumaco acompañó activamente este proceso, brindando apoyo a los emprendedores mediante la financiación del transporte para su participación en el evento, facilitando así su representación en este importante

escenario departamental. Este respaldo institucional reafirma el compromiso de la entidad con el fortalecimiento del tejido empresarial, la promoción del emprendimiento y la generación de oportunidades para los actores productivos del Pacífico nariñense.



## Festival Petronio Álvarez 2025 – Tercer Trimestre

Apoyo al emprendimiento "La Casa del Curao" (Helen Yaneth Cabeza) para participar en el Festival del Petronio Álvarez 2025 (14-18 agosto, Cali). Stand No. 28. Ventas totales aproximadas: \$48.000.000.

### Impacto y valor agregado

La participación en el Petronio Álvarez representó:

- Una **oportunidad significativa de posicionamiento de marca**, debido al incremento de público en la edición 2025 (el doble de asistentes respecto a años anteriores).
- Acceso a una **vitrina comercial altamente competitiva**, considerada un privilegio para los emprendimientos del Pacífico.
- **Reconocimiento del público**, ampliación del alcance de los productos y fortalecimiento de la estrategia comercial.
- Conexiones relevantes para futuras oportunidades de promoción y comercialización.

Según la empresaria, más allá de las ventas, el mayor impacto fue la **visibilidad de la marca**, el fortalecimiento del reconocimiento del producto y la posibilidad de expandir su presencia en nuevos escenarios culturales y gastronómicos



### Servicio y atención al cliente – Llorente (Tumaco)

Fecha: 29 de octubre de 2025

Asistentes: 45

La capacitación se llevó a cabo en el corregimiento de Llorente, municipio de Tumaco, con el objetivo de fortalecer las habilidades de atención y servicio al cliente en los negocios locales. Se trabajaron temas como comunicación asertiva, manejo de clientes, resolución de conflictos y fidelización. Esta jornada permitió a los participantes reconocer la importancia de brindar experiencias positivas al cliente como un factor clave para el crecimiento y sostenibilidad de sus emprendimientos.



### Capacitación Pulso Financiero – Tumaco

Fecha: 5 de noviembre de 2025

Asistentes: 31

Esta capacitación estuvo enfocada en el fortalecimiento de las competencias financieras de los empresarios. Durante la jornada se abordaron temas como control

de ingresos y gastos, organización financiera, toma de decisiones y planificación económica. Los asistentes adquirieron herramientas prácticas para mejorar la administración de sus negocios, promoviendo una gestión más eficiente y sostenible en el tiempo.



## WhatsApp Business e Inteligencia Artificial – Tumaco

Fecha: 12 de noviembre de 2025

Asistentes: 37

La jornada estuvo orientada al fortalecimiento de las capacidades digitales de los participantes, mediante el uso de herramientas tecnológicas aplicadas a los negocios. Se abordaron temas como el uso estratégico de WhatsApp Business, automatización de respuestas, atención al cliente digital y aplicaciones básicas de inteligencia artificial para la generación de contenido y optimización de procesos. Esta capacitación permitirá a los empresarios mejorar su presencia digital y fortalecer sus canales de comunicación con clientes.



## Valientes – Tumaco

**Fecha: 21 de noviembre de 2025**

**Asistentes: 1**

Esta actividad se desarrolló como un proceso enfocado en el fortalecimiento personal y empresarial del participante. A través de este espacio se brindaron herramientas para el desarrollo de habilidades blandas, liderazgo y toma de decisiones, contribuyendo al crecimiento integral del emprendedor. Este evento se desarrolló en el municipio de Chachagüí, en alianza con la Cámara Comercio de Cali.



## 1. PROSPERA CON FINANZAS

**Objetivo:** Facilitar el acceso al crédito para emprendedores, productores y empresarios de la región, a través de la implementación de una tasa de interés compensada en convenio con el Banco Agrario

**Adenda:** 05. Programas de Encadenamientos

**Fecha Inicio:** 1/05/2025

**Fecha Final:** 30/12/2025

**Meta:** 30 UP atendidas

**Beneficiarios:** 30

**Tipo de Beneficiarios:** Unidades Productivas

### Desarrollo de actividades cuarto trimestre

Durante la vigencia 2025, el programa **Prospera con Finanzas**, desarrollado en convenio entre la **Cámara de Comercio de Tumaco** y el **Banco Agrario de Colombia**, no registró beneficiarios efectivos en el otorgamiento de créditos con tasa compensada.

Lo anterior obedece a que el proceso de **definición y concertación de las condiciones técnicas relacionadas con la compensación de la tasa de interés**, particularmente la determinación de los porcentajes de descuento aplicables, requirió un tiempo mayor al inicialmente proyectado. Dicho proceso implicó revisiones internas, validaciones operativas y ajustes técnicos por parte del Banco Agrario, indispensables para garantizar la correcta parametrización del beneficio y la adecuada ejecución del programa.

Como consecuencia de lo anterior, **no fue posible iniciar oportunamente la fase técnica y operativa de colocación de créditos** durante la vigencia 2025. Sin embargo, es importante resaltar que **las etapas financiera y legal del programa fueron ejecutadas en su totalidad**, contando actualmente con:

- **Convenio interinstitucional debidamente firmado**
- **Acuerdo Operativo suscrito entre las partes**
- Recursos financieros asignados y disponibles
- Lineamientos técnicos definidos para la aplicación de la compensación de tasa

En este sentido, el programa se encuentra **plenamente estructurado y habilitado** para dar inicio a su ejecución durante la vigencia **2026**, contemplando no solo el **otorgamiento de créditos con tasa compensada**, sino también el desarrollo de **acciones de formación y educación financiera** dirigidas a los empresarios de la jurisdicción.

Por lo anterior, la ausencia de beneficiarios en la vigencia 2025 no corresponde a una falta de gestión institucional, sino a los tiempos requeridos para garantizar una implementación técnica, financiera y legalmente sólida del programa, asegurando su correcta ejecución y sostenibilidad en la vigencia siguiente.

De acuerdo con lo establecido en la **CLAUSULA SEGUNDA - ALCANCE DEL OBJETO, PARAGRAFO SEGUNDO**: "Para la debida ejecución del convenio, **LAS PARTES** o sus funcionarios debidamente autorizados, suscribirán un Acuerdo Operativo, el cual hace parte integral del mismo, donde se señalarán, en detalle, los procedimientos a seguir, tiempos, responsabilidades, compromisos, listado de requisitos aplicables a los clientes que tramiten sus solicitudes en el marco de este convenio y demás asuntos técnicos y operativos necesarios para su entendimiento y fácil realización. Este Acuerdo Operativo podrá ser modificado y tener anexos, previa concertación entre **LAS PARTES** o funcionarios debidamente autorizados.

A continuación, se detallan los asuntos técnicos para tener en cuenta para la adecuada ejecución del convenio:

- Objeto:** El presente acuerdo operativo busca establecer los lineamientos entre **LA CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO** y **EL BANCO**, con el propósito de regular las relaciones operativas derivadas de las actividades de originación de crédito, aplicación de compensación de tasa, manejo de los recursos, informes y administración, según lo estipulado en la minuta del convenio.

**Determinación de la compensación:** Con los recursos transferidos por **LA CÁMARA TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE (30.000.000)** se compensará a los beneficiarios del convenio, a través del **BANCO DIEZ POR CIENTO (10%)** de la tasa de interés de créditos otorgados para las líneas de crédito del portafolio de **EL BANCO**.

**Recursos del convenio**

- 1.1 Tipo de la cuenta centralizadora:** Cuenta de ahorros tradicional tipo P
- 1.2 Número de la cuenta centralizadora:** 4-4882-0-30831-0
- 1.3 Oficina Centralizadora de la cuenta:** 4882-TUMACO
- 1.4 Medios de Manejo:** No tendrá para su manejo tarjeta débito ni talonario, lo cual es responsabilidad del director de la oficina centralizadora, asegurar la no entrega de estos medios de manejo y cualquier otro que exista en el Banco al momento de la apertura de la cuenta.
- 1.5 Condiciones de la cuenta:** La cuenta mencionada en el presente acuerdo operativo, identificada por el **BANCO** con categoría **P (PROGRAMAS ESPECIALES)**, únicamente presentará débitos y créditos por parte de **EL BANCO** debidamente soportados y acordados en la minuta, otrosí o manual operativo que estén firmados o que se llegaran a firmar.
- 2. Beneficiarios:** Únicamente microempresarios persona natural, con actividades de comercio, producción o servicio, que se encuentran con registro mercantil vigente en la jurisdicción de **LA CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO**

Fortalecer el desarrollo del talento humano y el crecimiento empresarial del tejido productivo, empresarial y emprendedor de la región, a través de la oferta de programas de formación y capacitación.

## CAMARA DE COMERCIO

### Capacitaciones Realizadas (Resumen)

Capacitación	Fecha	Asistentes
Habilidades Comerciales (presencial)	18 de marzo de 2025	65
Estadísticas para la Competitividad	25 de abril de 2025	14
Fortalecimiento Sanitario Economía Popular	21-23 de abril de 2025	67
Educación Financiera – Fondo Mujer Emprende	22 de abril de 2025	52

Contratación con el Estado	6 de mayo de 2025	<b>28</b>
Registro de Marca	28 de mayo de 2025	<b>43</b>
Modelo de Negocios – Colegio Rafael Pombo	30 de mayo de 2025	<b>40</b>
Régimen Especial – ESAL	4 de junio de 2025	<b>20</b>
Energías Sostenibles para una Nueva Economía	4 de junio de 2025	<b>33</b>
Desayuno de Trabajo por la Inclusión Social	19 de junio de 2025	<b>21</b>
Facturación Electrónica	20 de junio de 2025	<b>20</b>
Régimen Simple de Tributación	26 de junio de 2025	<b>20</b>
Transforma la Experiencia de tus Clientes	11 de julio de 2025	<b>79</b>
Educación Financiera	27 de julio de 2025	<b>71</b>
Actualización Sanitaria Alimentos y Bebidas	4 de agosto de 2025	<b>41</b>
Jornada de Formalización Empresarial	15 de agosto de 2025	<b>50</b>
Habilidades Digitales	27 de agosto de 2025	<b>40</b>
Taller de Marcas	29 de agosto de 2025	<b>82</b>
Turismo hacia la Internacionalización (Barbacoas)	17 de octubre de 2025	<b>20</b>

Servicio y Atención al Cliente – Llorente	29 de octubre de 2025	<b>45</b>
Pulso Financiero	5 de noviembre de 2025	<b>31</b>
WhatsApp Business e IA	12 de noviembre de 2025	<b>37</b>
Valientes	21 de noviembre de 2025	<b>1</b>

### Campus Virtual – Alianza Cámara de Comercio de Cali

A lo largo del año se ofertaron 144 jornadas de formación virtual (webinars, cursos y cohortes), logrando impactar a 77 usuarios de la región en temas de: transformación digital, marketing estratégico, finanzas, tributación y gestión empresarial, habilidades comerciales y ventas digitales, empoderamiento y desarrollo personal.

### Cuadro de Avances Acumulado – Formación Anual

Proceso	N.º Capacitaciones	% Meta (130)	N.º Usuarios	% Meta (420)
Campus Virtual	144	110%	77	18%
Plan Anual de Capacitación	23	17.69%	906	215%
<b>Total General</b>	<b>167</b>	<b>128%</b>	<b>983</b>	<b>234%</b>



CAPACITACION

## ¡TRANSFORMA LA EXPERIENCIA DE TUS CLIENTES!

📅 Día: 11 DE JULIO  
 🕒 Hora: 8:00 am  
 📍 Lugar: CCTumaco

- Quien es tu cliente.
- Propuesta de valor
- Canales de atención al cliente
- Aspectos claves
- Herramientas a utilizar









La invita a participar en la Jornada de  
**Educación Financiera y Socialización**  
 de incentivos para fomentar la inversión en el  
 sector agropecuario



**Fecha**  
 Martes 29  
 de julio  
 2025

**Lugar**  
 Cámara de comercio  
 de Tumaco

**Hora**  
 9:00  
 a.m.







## 7. RUTAS MICROS PARA LA FORMALIDAD

<b>Adenda</b>	08. Programas de Economía Popular
<b>Fecha Inicio</b>	2 de enero de 2025
<b>Fecha Final</b>	30 de diciembre de 2025
<b>Meta</b>	500 UP atendidas
<b>Beneficiarios</b>	500 Unidades Productivas



Busca facilitar la transición a la formalidad empresarial para que las microempresas puedan crecer, acceder a oportunidades y contribuir al desarrollo económico.

### Actividades Destacadas

- **Cámaras Móviles Telembí:** 17-21 de febrero. Atención en registros públicos, pensiones, ahorro, vivienda. Aliados: DIAN, Colpensiones, Comfamiliar, ONU, Finagro.
- **Cámaras Móviles Sanquianga:** 3-11 de febrero. Mismos servicios y asesorías.
- **Cámara Móvil Llorente:** 28-29 de enero. Oferta institucional Centro de Desarrollo Empresarial Manglares.
- **Feria Conecta Popular – Pasto:** 30-31 de mayo. 7 unidades productivas de Tumaco participaron con stand propio.

### Hallazgos del Diagnóstico Territorial (500 encuestas)

- 74.8% de establecimientos formalizados ante la Cámara de Comercio
- 22.8% no formalizado – interés en formalización identificado
- Principal barrera: falta de información
- 78% de participantes han participado en programas de la CCT
- 65% calificó con 5/5 la experiencia con los programas de la CCT

## Cuadro de Avance – Atención de Usuarios

Descripción	Usuarios Atendidos	Meta Total	% Avance
Atención en Telembí y Sanquianga	135	500	27%
Atención en Tumaco	119	500	23%
<b>Total General</b>	<b>254</b>	<b>500</b>	<b>50.8%</b>



 This block contains several promotional materials for the Cámara de Comercio de Tumaco. On the left, there are three brochures:
 

- 05 Plan Anual de Capacitación - PAC**: Programa de formación empresarial, presencial y/o virtual, que busca proveer conocimientos y desarrollar habilidades en todo el tejido empresarial de la región.
- 06 Alistate y Transfórmate**: Programa de fortalecimiento a la Economía Popular, mediante la incorporación al sistema productivo desde la alfabetización digital, acceso a financiación, proyectos y entornos colaborativos.
- 07 Prospera con Finanzas**: Busca potenciar las capacidades y habilidades financieras sostenibles, que permitan un manejo eficiente de los recursos financieros, como acceso a créditos bancarios con una compensación a la tasa de interés.

 In the center, there is a blue banner with the logo and name of the **CAMARA DE COMERCIO DE TUMACO**. Below the logo, it says 'JUNTOS hacemos más'. At the bottom of the banner, it provides contact information: 'Calle Surra, Edificio CCTumaco, Tel. 727 1577, Cel Registro: 317 3002721, Cel Competitividad: 317 4405013, www.cctumaco.org'.
   
 On the right, there is a photo of two smiling women in dark uniforms. Below the photo, there is a section titled **Beneficios de ser empresario FORMAL** with the website [www.cctumaco.org](http://www.cctumaco.org).

## INICIATIVA CLÚSTER DE CACAOS ESPECIALES DE NARIÑO

<b>Adenda</b>	05. Programas de Encadenamientos
<b>Fecha Inicio</b>	1 de abril de 2025
<b>Fecha Final</b>	30 de diciembre de 2025
<b>Meta</b>	1 programa ejecutado
<b>Beneficiarios</b>	60 Unidades Productivas

El Clúster permite que actores públicos, privados y de cooperación se articulen para complementar esfuerzos en la cadena del cacao, reconociendo los aspectos que diferencian esta cadena productiva del territorio.

### 1. INICIATIVA CLÚSTER DE CACAOS ESPECIALES DE NARIÑO

**Objetivo:** El Clúster de Cacaos Especiales de Nariño, como conglomerado empresarial, permite que actores públicos, privados y de cooperación se articulen para complementar esfuerzos en la cadena del cacao, tiene como objetivo fundamental reconocer los diversos aspectos que diferencian esta cadena productiva del territorio.

**Adenda:** 05. Programas de Encadenamientos

**Fecha Inicio:** 1/04/2025

**Fecha Final:** 30/12/2025

**Meta:** 1 programa ejecutado

**Beneficiarios:** 60

**Tipo de Beneficiarios:** Unidades Productivas

Desarrollo de actividades tercer trimestre

Festival del Chocolate – Tumaco

17 al 20 de septiembre

### Presentación del evento

El **Festival del Chocolate** es uno de los eventos más representativos del sector cacaotero en el Pacífico colombiano. Reúne productores, organizaciones, entidades

nacionales e internacionales, aliados institucionales, comunidades rurales y consumidores, con el propósito de fortalecer la cadena de valor del cacao-chocolate, promover la innovación, visibilizar el potencial territorial y generar oportunidades comerciales para la región.

La versión realizada del **17 al 20 de septiembre** consolidó este festival como un escenario de alto impacto para el intercambio de conocimientos, la promoción del turismo experiencial y la dinamización económica del territorio.



Aliados



### Ruta de Experiencia – 17 de septiembre

Se llevó a cabo la **Ruta de Experiencia del Cacao**, con la participación de **34 asistentes** provenientes de diferentes regiones de Colombia. Se desarrollaron **tres rutas técnicas**, orientadas a reconocer el proceso completo del cacao:

1. **Vivero Plantar** – formación en siembra, materiales genéticos y manejo de viveros.
2. **Finca Agromira** – recorrido por estaciones de cultivo, manejo agronómico y prácticas de cosecha.
3. **Finca Asprocat** – proceso poscosecha: fermentación, secado, almacenamiento y estándares de calidad.

Los participantes vivieron la ruta completa **“de la siembra a la barra”**, fortaleciendo conocimientos sobre producción, transformación y estándares técnicos exigidos por el mercado nacional e internacional.



### Apertura oficial y Seminario Cacao–Chocolate- 18 de septiembre

Con la participación de **175 asistentes**, se realizó la apertura oficial del Festival, seguida del **Seminario Cacao–Chocolate**, que incluyó **siete jornadas de formación técnica**, desarrolladas en articulación con:

- Fedecacao
- AgroSavia
- Sweet Contact
- Red Cacaotera
- Universidad Nacional

Las temáticas abordaron calidad de grano, genética, manejo agronómico, fermentación, transformación y tendencias del mercado de chocolates especiales.

### Talleres gastronómicos – SENA y Escuela Taller

- **129 inscritos**
- **2 talleres prácticos:**
  - Bebidas calientes a base de cacao
  - Preparaciones saladas con chocolate
- **Taller de cata de cacao** con alta participación ciudadana.



## Rueda de Negocios – 18 de septiembre

Participaron:

- **4 compradores nacionales:**
  - Sabor a Cacao
  - Nacional de Chocolates
  - Red Cacaotera
  - Cacao Hunters
- **1 comprador internacional:**
  - Jennifer (Atlanta, Estados Unidos)

Con la participación de **11 productores regionales**, la rueda dejó como resultados:

- **6 acuerdos comerciales** por **10 toneladas** de grano seco y licor de cacao.
- **1 intención de futura compra** por **7 toneladas** adicionales.
- **6 envíos de muestras comerciales.**
- **Ventas acordadas: \$71.000.000 COP.**



### Feria Agroindustrial – 19 y 20 de septiembre

- **60 unidades productivas** exhibieron sus productos.
- Más de **1.385 asistentes** durante los dos días.

Aproximadamente **\$50.000.000** en ventas acumuladas







## Panel Conversatorio – 20 de septiembre

Participaron dos familias productoras destacadas del territorio y un moderador nacional del sector chocolatero. Se dialogó sobre *experiencias, tradición, innovación y retos de la cadena del cacao en Tumaco*.



### 3. Concursos y actividades especiales

#### 3.1. Concurso Cacao Premium

- **11 muestras** enviadas.
- Catador profesional de FedeCacao encargado de la evaluación.
- **Premio total:** \$6.000.000 COP en efectivo.
- **Ganadores:**
  1. **Afromubaras** – Primer puesto
  2. **Juliana Guerrero (vereda Robles)** – Segundo puesto
  3. **Corpotea** – Tercer puesto



## Concurso “Desgranadores del Sabor” (primera versión)

Homenaje al arte tradicional de desgranar cacao.  
Participaron **10 productores**.

- **Premios entregados:**

- \$2.300.000 COP en efectivo
- 25 herramientas
- 7 anchetas
- 3 trofeos

### Ganadores:

1. **Primer puesto:** Jowar Panguera y Leidy Segura
2. **Segundo puesto:** Osman Landázuri y Darcy Landázuri

**Tercer puesto:** Julio Obregón y María Cuero



### Concurso “La Mejor Taza de Chocolate”

- 6 productores participantes
- 1.245 votos registrados
- 8 anchetas entregadas

#### Ganadores:

1. Con Cacao Saz
2. Finca La Esperanza
3. ChocoTadú
4. ChocoPimienta
5. Chocolates Tumaco
6. Corpoteva

CÁMARA DE COMERCIO  
DE TUMACO



### Actividad “Chocolateritos”

Espacio infantil para promover el conocimiento del cacao mediante tres estaciones:

1. **Descubriendo Surí**
  2. **Tratando Ando**
  3. **Transformando Sabores**
- Participación de **750 niños**.
  - Entregas:
    - **600 tulas**
    - **300 gorras**
    - **300 camisetas**
- Aporte de Nacional de Chocolates.

**CAMARA DE COMERCIO  
DE TUMACO**



### Muestra cultural y componente científico

- 9 agrupaciones artísticas locales.
- 40 exposiciones fotográficas sobre cacao, territorio y tradición.

### Chocociencia

Participaron 4 organizaciones:

- Gobernación de Nariño – Unidad de Emprendimiento e Innovación
- FedeCacao
- AgroSavia
- Universidad Nacional – Sede Tumaco y Sede Medellín

Se presentaron innovaciones, prototipos y análisis de calidad para productores y visitantes.





### VIII Festival del Chocolate – 17 al 20 de septiembre de 2025

- **Ruta de Experiencia (17 sept):** 34 asistentes. 3 rutas técnicas de la siembra a la barra.
- **Apertura y Seminario (18 sept):** 175 asistentes. 7 jornadas de formación técnica con Fedecacao, AgroSavia, UNAL.
- **Rueda de Negocios (18 sept):** 6 acuerdos comerciales por 10 ton de grano seco. Ventas: \$71.000.000 COP.
- **Feria Agroindustrial (19-20 sept):** 60 unidades productivas. Más de 1.385 asistentes. ~\$50.000.000 en ventas.
- **Chocolateritos:** 750 niños participantes.

### Regulación Europea contra la Deforestación (EUDR) – 8 de abril de 2025

Jornada informativa en el auditorio de la CCT. 39 actores del ecosistema cacaotero. Temas: análisis normativo, georreferenciación, monitoreo de deforestación,

tecnologías aplicadas. Aliado: Swisscontact (piloto de georreferenciación de fincas cacaoteras).

### **Rueda de Emprendimiento – 26 de abril de 2025**

En articulación con la Armada Nacional (Brigada de Infantería de Marina No. 4 y Batallón No. 40). 13 emprendimientos participaron. Asistencia estimada de 200 personas. Productos: chocolates, licores, repostería, bebidas tradicionales, artesanías.

### **ChocoShow 2025 – Bogotá (28-30 noviembre)**

En el marco de las estrategias de promoción y fortalecimiento empresarial del sector cacaotero, la Cámara de Comercio de Tumaco participó en el evento ChocoShow 2025, realizado en Corferias – Bogotá del 28 al 30 de noviembre de 2025, considerado el escenario más importante del cacao y el chocolate en Colombia. Esta participación se destacó por integrar, por primera vez, la muestra empresarial del ChocoFest Tumaco en este espacio de alcance nacional, permitiendo visibilizar la oferta productiva del territorio.

Durante el evento, la Cámara de Comercio de Tumaco hizo presencia en el Pabellón 8, Stand 301, donde se representó a un grupo de 7 unidades productivas del sector cacaotero, entre asociaciones y emprendimientos locales, quienes exhibieron productos derivados del cacao, resaltando la calidad, tradición y riqueza del Pacífico nariñense. Entre las entidades participantes se encuentran: Afrotumatay, ChocoTadú, Afromuvaras, Chocolates DAK y Chocopimienta, así como otras iniciativas del sector que se articularon a esta muestra.

Para hacer posible esta participación, se contó con el apoyo de aliados estratégicos como FEDECACAO, Movimiento por la Paz, Chocolates Tumaco y COMCACAO, quienes contribuyeron al fortalecimiento del proceso. En términos logísticos, la Cámara de Comercio de Tumaco financió los tiquetes aéreos en la ruta Tumaco – Bogotá – Tumaco para cinco de las unidades productivas participantes, mientras que Chocolates Tumaco y COMCACAO asumieron sus gastos de participación con recursos propios, evidenciando su compromiso con el posicionamiento del sector.

La participación en ChocoShow 2025 permitió a los empresarios generar oportunidades comerciales, establecer contactos estratégicos y fortalecer sus capacidades de promoción en mercados más amplios, contribuyendo al posicionamiento del cacao de Tumaco a nivel nacional. Asimismo, se consolidó una alianza interinstitucional orientada al desarrollo del sector, reafirmando el compromiso de las entidades participantes con el crecimiento económico y la proyección empresarial del territorio.



# DETUMACO



## INICIATIVA CLÚSTER DE CACAOS ESPECIALES DE NARIÑO

**Objetivo:** El Clúster de Cacaos Especiales de Nariño, como conglomerado empresarial, permite que actores públicos, privados y de cooperación se articulen para complementar esfuerzos en la cadena del cacao, tiene como objetivo fundamental reconocer los diversos aspectos que diferencian esta cadena productiva del territorio.

**Adenda:** 05. Programas de Encadenamientos

**Fecha Inicio:** 1/04/2025

**Fecha Final:** 30/12/2025

**Meta:** 1 programa ejecutado

**Beneficiarios:** 60

**Tipo de Beneficiarios:** Unidades Productivas

Primera vez que se integra la muestra empresarial del ChocoFest Tumaco en este espacio de alcance nacional. 7 unidades productivas representadas en el Stand 301, Pabellón 8 de Corferias.

## FORTALECIENDO EL CONOCIMIENTO EN EL SECTOR CACAOTERO DE NARIÑO.

Se desarrollo el Análisis físico y sensorial de granos de cacao y sus derivados, con una intensidad de 40 horas. Este espacio formativo se realizó en alianza con la organización Swisscontact, el SENA Regional Cauca el SENA Sub Regional Pacifico Nariñense, con el proyecto Cacao Bioandino2, financiado por la Agencia francesa de desarrollo (AFD) y operados por Agrónomos y Veterinarios Sin Fronteras (AVSF).

La Cámara de Comercio de Tumaco, destaca la articulación que permitió de manera conjunta el fortalecimiento del sector Cacaotero regional.

<b>Plan anual de capacitación</b>	05. Cluster de Cacao
<b>Fecha Inicio</b>	20 de octubre de 2025
<b>Fecha Final</b>	24 de octubre de 2025
<b>Meta</b>	24 UP atendidas
<b>Alianza Estratégicos</b>	Banco Agrario de Colombia



**CHOCO TUMACO FEST**  
"La felicidad hecha CHOCOLATE"

**Organiza:** CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO

**Aliados:** Ayuda en Acción, aecid Colombia, Gobernación de NARIÑO, Secretaría TIC Subsecretaría de Innovación, Dirección Administrativa de Turismo, Federación Nacional de Cultivadores de Cacao, LUKER Chocolate, TUMACO, AGROSAVA, INSTITUTO NACIONAL de ESTADÍSTICA, swisscontact, AVSF, Agencia para el Desarrollo Sostenible de TUMACO, INVOPAPE, colácteos, AFC, Campesinos Unidos de América, FUNDACIÓN NUTRESA, FUTURE FOODS, plantar








## PROSPERA CON FINANZAS

<b>Adenda</b>	05. Programas de Encadenamientos
<b>Fecha Inicio</b>	1 de mayo de 2025
<b>Fecha Final</b>	30 de diciembre de 2025
<b>Meta</b>	30 UP atendidas
<b>Convenio</b>	Banco Agrario de Colombia

Facilitar el acceso al crédito para emprendedores, productores y empresarios de la región, a través de la implementación de una tasa de interés compensada en convenio con el Banco Agrario. La jurisdicción abarca los diez municipios del Pacífico nariñense.

**Monto fondo CCT:** \$30.000.000

**Monto máximo por crédito:** \$10.000.000

**Tasa diferencial acordada:** 22% al 26% EA

Si bien no se registraron beneficiarios efectivos en 2025 (por tiempos de concertación técnica con el Banco Agrario), el programa cuenta con convenio

firmado, acuerdo operativo suscrito y recursos financieros disponibles para iniciar ejecución en 2026.

## ALÍSTATE Y TRANSFÓRMATE PARA CRECER

<b>Adenda</b>	08. Programas de Economía Popular
<b>Fecha Inicio</b>	1 de abril de 2025
<b>Fecha Final</b>	30 de diciembre de 2025
<b>Meta</b>	100 UP de Economía Popular
<b>Resultado</b>	110 emprendedores fortalecidos (110% de la meta)

**Alistate y Transforma-T**

Mejorar las capacidades de los negocios de baja escala, promoviendo su crecimiento sostenible y su permanencia en el mercado. El programa integró dos componentes:

**Alístate:** fortaleció capacidades gerenciales y educación financiera

**Transfórmate:** asistencia técnica en capacidades organizativas, comerciales y digitales

### Eventos de Comercialización y Visibilidad

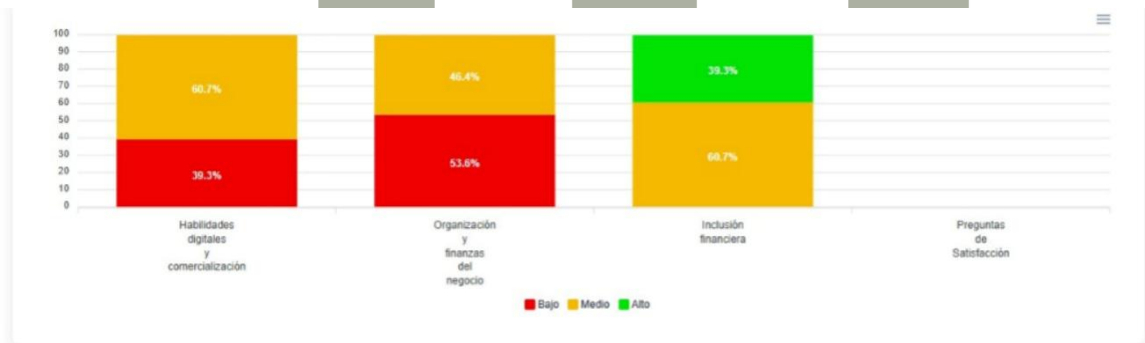
- Evento Nacional +Talante 2025 (17-20 julio, Bogotá): Mano de Buey y Maraval Cosmetics
- Mercado Comunitario de Paz y Esperanza (9 noviembre): 7 unidades productivas
- Feria de Emprendimiento, Folklor y Gastronomía Ancestral (19 diciembre, Aeropuerto La Florida): 32 emprendimientos
- Festival Petronio Álvarez, ChocoFest, Festival Gastronómico Saboreando el Pacífico

### Resultados de Fortalecimiento

- **Habilidades Digitales:** 61.3% en nivel medio, 38.7% en nivel bajo
- **Organización y Finanzas:** 58.1% en nivel bajo, 41.9% en nivel medio
- **Inclusión Financiera:** 61.3% en nivel medio, 38.7% en nivel alto



De acuerdo con los resultados obtenidos



# CAMARA DE COMERCIO



## CONCLUSIONES GENERALES

Durante la vigencia 2025, la Cámara de Comercio de Tumaco ejecutó exitosamente múltiples programas enfocados en el fortalecimiento productivo, comercial, organizacional y humano de unidades productivas, MiPymes y organizaciones solidarias en el municipio de Tumaco y sus alrededores.

### 2. RUTAS MICROS PARA LA FORMALIDAD

**Objetivo:** Rutas Micros para la Formalidad, busca facilitar la transición a la formalidad empresarial para que las microempresas puedan crecer, acceder a oportunidades y contribuir al desarrollo económico.

**Adenda:** 08. Programas de Economía Popular

**Fecha Inicio:** 2/01/2025

**Fecha Final:** 30/12/2025

**Meta:** 500 UP atendidas

**Beneficiarios:** 500

**Tipo de Beneficiarios:** Unidades Productivas



#### Desarrollo de actividades cuarto trimestre

En el marco del programa “Rutas Micros para la Formalidad”, se consolidó la información recolectada a través de instrumentos de caracterización aplicados durante las visitas a los establecimientos de comercio, permitiendo identificar aspectos clave del tejido empresarial intervenido.

Se analizaron un total de **500 encuestas**, evidenciando los siguientes resultados relevantes:

#### 1. Nivel de formalización

- El **74,8% (374 establecimientos)** manifestó estar formalizado ante la Cámara de Comercio.
- El **22,8% (114 establecimientos)** indicó no estar formalizado.
- Un **2,4%** no tiene claridad sobre su estado.



## 2. Intención de formalización

De los negocios no formalizados, una parte importante muestra interés en formalizarse, destacándose respuestas como “sí” y “tal vez”, lo que refleja una oportunidad clara de intervención institucional. Sin embargo, se evidencia un alto número de encuestas sin respuesta en esta pregunta, lo que indica la necesidad de reforzar la sensibilización.



### Principales barreras para la formalización

Las razones más frecuentes por las cuales los empresarios no se han formalizado son:

- Falta de información (principal barrera identificada)
- Falta de recursos económicos
- Percepción de no ver beneficios en la formalidad
- Falta de tiempo

### 4. Relación con la Cámara de Comercio

- Se identificó que varios comerciantes no conocen los programas y servicios ofrecidos por la entidad, lo cual reafirma la importancia de este tipo de estrategias de acercamiento territorial.

- Asimismo, quienes han participado en programas tienden a manifestar niveles positivos de satisfacción, lo que fortalece la confianza institucional.



## 5. Necesidades del tejido empresarial

Entre las principales necesidades manifestadas por los empresarios se destacan:

- Capacitaciones en fortalecimiento empresarial
- Apoyo en formalización y acceso a beneficios
- Temas relacionados con ventas, finanzas y crecimiento del negocio





## 10.VI Encuentro Anual de Afiliados Barbacoas 2025

**Encuentro Anual de Afiliados de Barbacoas**, un espacio que celebra el esfuerzo, compromiso y liderazgo de nuestros empresarios, quienes con su trabajo diario contribuyen al desarrollo económico, social y cultural de nuestro territorio.

Ser parte de la **Red de Afiliados de la Cámara de Comercio de Tumaco** representa pertenecer a una comunidad de empresarios que se apoyan mutuamente, que apuestan por la formalidad, la sostenibilidad y la transformación positiva de sus regiones.

**6** ENCUENTRO ANUAL DE AFILIADOS BARBACOAS

"Empresas que inspiran, transforman y trascienden".

17 OCTUBRE \* 7:00 PM \* RESTAURANTE DELICIAS DE BRAYAN \* CUPO: 1

CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO



En este orden, se realiza la entrega de los Premios al Mérito Empresarial de Barbacoas 2025. En donde se honra en reconocer a los empresarios, emprendedores y líderes que con su trabajo y compromiso contribuyen al desarrollo económico y social de nuestra región. En esta edición, se celebró el Liderazgo Regional que inspira, transforma y trasciende, exaltando a quienes con su ejemplo impulsan el progreso, la innovación y el fortalecimiento empresarial en el territorio.

En el marco del fortalecimiento empresarial del territorio, la Cámara de Comercio de Tumaco llevó a cabo el VI Encuentro Anual de Afiliados de Barbacoas, el día 17 de octubre de 2025, a las 7:00 p.m., en el restaurante Delicias de Brayan, consolidándose como un espacio de alta relevancia para el tejido empresarial de la región.

El evento contó con la participación de 50 afiliados, quienes se reunieron en un escenario de integración, reconocimiento y fortalecimiento de relaciones empresariales, resaltando el compromiso del sector productivo con el desarrollo económico, social y cultural del municipio.

La jornada inició con los actos protocolarios, incluyendo la entonación de los himnos Nacional y Municipal, seguido de las palabras de bienvenida a cargo de la Dra. Sayda Luz Mosquera Patterson, Presidenta Ejecutiva de la Cámara de Comercio de Tumaco, quien destacó la importancia de la Red de Afiliados como una comunidad empresarial que promueve la formalidad, la sostenibilidad y la transformación del territorio.

## CAMARA DE COMERCIO



Posteriormente, se realizó la lectura del orden del día, dando paso al desarrollo de la agenda, la cual incluyó una apertura artística con grupo folclórico, así como la charla “Oportunidades y retos en Barbacoas”, orientada a generar reflexión sobre el contexto empresarial local.

Uno de los momentos más significativos del encuentro fue la entrega de los Premios al Mérito Empresarial de Barbacoas 2025, bajo el enfoque “*Liderazgo que inspira, transforma y trasciende*”, donde se reconoció el compromiso y aporte de empresarios al fortalecimiento del territorio. En esta edición, se destacó a la señora Ruby Lolay Cabezas Castillo, representante de la Fundación Piernas Cruzadas de Barbacoas, por su liderazgo social y empresarial y su contribución al empoderamiento de mujeres emprendedoras.



El evento continuó con un espacio de cena de afiliados, promoviendo la integración y el networking empresarial, seguido de una presentación cultural a cargo de la agrupación Herederos del Saber, resaltando la identidad cultural del territorio.

Finalmente, se realizó el cierre del evento, agradeciendo la participación de los asistentes y reiterando el compromiso de la Cámara de Comercio de Tumaco con el fortalecimiento del tejido empresarial, destacando que los afiliados son actores clave en la construcción de un territorio más competitivo.



Este encuentro permitió reconocer, visibilizar e incentivar el liderazgo empresarial, fortaleciendo la red de afiliados y promoviendo espacios de articulación que contribuyen al desarrollo del Pacífico Nariñense.

## Participación en la Feria de Emprendimiento, Folklor y Gastronomía Ancestral

En el marco del programa Alístate y transfórmate, se realizó el acompañamiento a la Feria del Emprendimiento, el Folklor y la Gastronomía Ancestral, organizada por la Aeronáutica Civil.

La actividad se llevó a cabo el día 19 de diciembre de 2025, en el parqueadero del Aeropuerto La Florida, a partir de las 9:00 a.m.


El objetivo de la feria fue promover estrategias sociales, culturales y comerciales, fortaleciendo la visibilización de los emprendimientos locales, así como la promoción de la gastronomía ancestral, las artesanías y las expresiones culturales del territorio.

En este espacio participaron 32 emprendimientos vinculados al programa, quienes contaron con un escenario para la exhibición y comercialización de sus productos, además de interactuar con nuevos públicos y generar oportunidades de posicionamiento y ventas.



Programa	Logro Destacado
<b>Plan Anual de Capacitación</b>	983 usuarios impactados (234% de la meta de 420) en 167 capacitaciones
<b>ZASCA Cacao</b>	88 UP atendidas entre las dos cohortes, superando la meta. 100% de ejecución en cohorte II
<b>Conecta2</b>	20 organizaciones solidarias fortalecidas y certificadas
<b>FortaleSer</b>	40 unidades productivas fortalecidas y certificadas en Barbacoas
<b>Festival Gastronómico</b>	\$879 millones en ventas, 20.527 visitantes, 1.375 empleos temporales
<b>Festival del Chocolate</b>	\$71M en acuerdos comerciales + ~\$50M ventas agroindustriales
<b>Rutas Micros</b>	254 usuarios atendidos (50.8% de meta), 500 diagnósticos empresariales aplicados
<b>Fábricas de Productividad</b>	2 empresas con 100% del ciclo completado, incrementos significativos en competitividad

Las intervenciones permitieron cerrar brechas estructurales en sectores clave como cacao, turismo, gastronomía, economía popular y asociatividad, priorizando la inclusión territorial, el desarrollo comunitario y el enfoque diferencial. Se lograron avances notables en formalización, acceso a mercados, innovación, desarrollo de marca, liderazgo, planificación financiera y comercialización.

  
**Sayda Luz Mosquera Patterson**  
**Presidenta Ejecutiva**  
**Cámara de Comercio de Tumaco**



# CAMARA DE COMERCIO DE TUMACO